



Tienes el poder de
transformar a Pereira
**¡HAGÁMOSLO
JUNTOS!**

"Mi vida siempre ha estado dedicada al trabajo y generación de oportunidades. He podido servirle a la ciudad en causas sociales, de educación, ciencia, tecnología e innovación, emprendimiento, empleo y proyectos de desarrollo local. Hoy estoy segura que cada pereirano y pereirana tiene el poder de transformar a Pereira".
¡Hagámoslo Juntos!

DIANA OSORIO BERNAL
Candidata a la Alcaldía de Pereira

Programa de Gobierno 2024-2027

Diana Osorio Bernal
Candidata a la Alcaldía de Pereira
Partido Alianza Verde

Ejes estratégicos

- 1. Pereira con Bienestar y Corresponsabilidad**
- 2. Pereira con Calidad de Vida**
- 3. Pereira Próspera**
- 4. Pereira Honesta y Eficiente**
- 5. Pereira Segura y Sin Miedo**
- 6. Pereira en Movimiento**

Este programa de gobierno incluye de manera integral las apuestas de los pactos que en el marco del diálogo ciudadano y con los diferentes sectores del desarrollo de Pereira, hemos firmado, entre ellos: el Pacto por los Jóvenes Pereiranos, el Pacto por las mujeres, Pacto vías seguras para los niños de Pereira.

¿QUIÉN ES DIANA OSORIO?



Diana Osorio Bernal, es una ciudadana comprometida con Pereira. Nació en una familia integrada por su madre Mercedes Bernal, su padre Hugo Osorio y sus dos hermanos César Augusto Osorio Bernal y Claudia Osorio Bernal, que siempre han estudiado y trabajado, para salir adelante con sus hijos. Diana es una madre cabeza de hogar, orgullosa de su hija María Fernanda García Osorio y de su hijo José Carlos García Osorio.

Fue madre empezando la Universidad y logró graduarse como economista, estudiando y trabajando, cumpliendo al mismo tiempo con las tareas académicas y de familia.

Experiencia, gestión y liderazgo transformador

Ha sido consultora de proyectos de desarrollo local y regional. Una profesional con capacidades en gerencia, políticas públicas y gestión territorial, administración de recursos provenientes del sector público, privado y de cooperación internacional.

También, asesora de proyectos estratégicos para la región desde la RAP, el AMCO, la Alcaldía de Pereira, la Gobernación de Risaralda, el Ministerio de Transporte y Universidad Tecnológica de Pereira.

- ✓ Fue secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad del Departamento.
- ✓ Gerente del nodo de Biotecnología de la Universidad Libre seccional Pereira.
- ✓ Directora ejecutiva de ACOPI Regional Centro Occidente.
- ✓ Directora de Proyección Social de la Universidad Católica de Pereira.
- ✓ Directora de programas y proyectos de la Fundación Cáritas Diocesana.
- ✓ Coordinadora de proyectos de desarrollo social, empresarial, rural y alternativos en Fundación Vida y Futuro.

VISIÓN COMPARTIDA DEL TERRITORIO

El principal fundamento se basa en el reconocimiento de Pereira y el estado actual en materia social, ambiental, económica, de infraestructura, seguridad, movilidad, planificación del territorio, y otros aspectos esenciales para los pereiranos y pereiranos, teniendo en cuenta cada una de las demandas ciudadanas y las recomendaciones que los expertos han dado a conocer en los diálogos y conversaciones con la ciudadanía.

Si bien es cierto que existe un panorama alentador en múltiples aspectos, con esta visión se plantean diversos retos en áreas fundamentales como la educación inicial, la salud, la movilidad, la seguridad, el espacio público, el medio ambiente, la cultura, la vivienda, la ocupación del territorio, la cultura ciudadana y otras esferas relevantes.

En ese sentido y luego de reconocer el diagnóstico de Pereira, construimos un sueño de territorio que se ha forjado gracias a la invaluable participación de numerosas personas que han contribuido activamente a compartir sus ideas y sueños, los cuales reflejan los anhelos compartidos por nuestra ciudadanía.

Por eso, antes de compartir esta visión, queremos expresar nuestra profunda gratitud y reconocimiento hacia aquellos que han contribuido con sus aportes. Nos comprometemos a trabajar en colaboración con todos los actores y sectores de la sociedad, uniendo nuestras fuerzas para construir un territorio próspero y equitativo que sea fiel reflejo de los intereses y necesidades de todos nuestros habitantes.

Hagámoslo Juntos

Aspiramos a construir una Pereira social, donde prevalezca la igualdad y se garantice la plena satisfacción de los derechos de cada uno de nuestros ciudadanos y nuestras ciudadanas.

Imaginamos un territorio donde la educación se convierta en el motor del progreso y la transformación, desde la primera infancia y a lo largo de todo el ciclo vital. Un lugar donde los sistemas educativos son fortalecidos, y cada estudiante tiene acceso igualitario a una educación de calidad, que nutra sus habilidades y potenciales. En este sueño se unen esfuerzos para formar docentes excepcionales y mejorar continuamente los recursos educativos.

Pereira tiene muchas capacidades para ser una sociedad y una economía basada en el conocimiento, a través del fortalecimiento de la Ciencia, la Tecnología e Innovación.

En este territorio que soñamos, la salud se convierte en una prioridad. Cada persona necesita de un sistema de salud eficiente y empático, donde se le brinde un trato cuidadoso. En este sueño, la infraestructura de salud se debe fortalecer, los servicios deben potenciarse y mejorar y la prevención se convierte en un enfoque clave para garantizar el bienestar de todos los ciudadanos y ciudadanas.

En nuestra visión más esperanzadora, el deporte y la recreación se convierte en pilares fundamentales de nuestro territorio. Imaginamos un lugar donde la inclusión y la democratización del deporte son una realidad, donde cada persona tiene acceso a actividades deportivas y recreativas. Allí, se fomenta un estilo de vida activo y saludable, generando una cultura de bienestar y equilibrio en nuestra comunidad, además de la salud mental como una integralidad de la práctica deportiva.

Soñamos con un territorio donde la cultura y la ciudadanía se entrelazan en un hermoso mosaico de diversidad y respeto. Cada expresión cultural es valorada y promovida. En este lugar, la convivencia pacífica, el respeto y la tolerancia son los cimientos sobre los cuales construimos nuestra identidad colectiva.

En este ideal, construimos un territorio inclusivo, donde cada persona encuentra su lugar. No importa su origen, género, orientación sexual, nivel socioeconómico o religión, cada persona es valorada por su singularidad y contribución única. En este sueño, las barreras sociales y culturales se desvanecen y se fomenta la participación de todos los ciudadanos y ciudadanas en la vida política, económica, cultural y social de nuestra comunidad.

Igualmente, la movilidad se transforma en una experiencia sostenible y armoniosa. Visualizamos un territorio donde el transporte público sea seguro, sostenible, eficiente, confortable y amable para todos los ciudadanos. Donde las calles se conviertan en espacios amigables para los peatones y los ciclistas, y la conexión con la naturaleza se integre en cada rincón de nuestra ciudad.

Este sueño nos impulsa a imaginar un territorio donde la planificación inteligente y la distribución equitativa de los recursos crea un entorno equilibrado. Los espacios verdes y las áreas naturales protegidas se entrelazan con nuestras vidas diarias, brindando refugio a la biodiversidad y su conservación, recordándonos nuestra profunda conexión con la naturaleza.

En nuestro territorio, la gestión del riesgo se convierte en un compromiso inquebrantable. Nos preparamos de manera integral para enfrentar cualquier adversidad y proteger la vida y el bienestar de nuestros ciudadanos. Este sueño nos impulsa a ser resilientes y solidarios, y a enfrentar los desafíos del cambio climático con valentía y determinación para establecer soluciones y alternativas de vivienda para las familias que más lo necesitan y que se encuentran en las zonas de riesgo.

Queremos una Pereira en paz y segura, donde todas las personas puedan transitar de manera tranquila y donde sus pertenencias, sus negocios y su patrimonio se encuentren a salvo. Una ciudad para vivir sin temor a la delincuencia, donde la vida

sea sagrada y la propiedad privada y los espacios públicos se respeten. La seguridad es un asunto de todas y todos, por lo cual el trabajo de las autoridades con las comunidades es fundamental.

Para avanzar en esta visión se necesita de una administración transparente, eficiente y de cara al ciudadano, que cuente con los mejores talentos y con los profesionales idóneos. Pereira debe cuidar sus recursos, invertirlos bien, mostrar resultados e impacto y rendir cuentas a la ciudadanía. **LA CORRUPCIÓN NO TENDRÁ ESPACIO EN ESTE SUEÑO DE CIUDAD.**

Este territorio que tanto amamos y que estamos planificando, no es solo un sueño, es una guía que nos inspira a superar los obstáculos y a trabajar juntos en la construcción de un futuro mejor. Reconocemos que el camino para hacer realidad esta idea de territorio es largo y desafiante, pero a través de nuestro programa de gobierno, buscamos establecer un punto de partida sólido para construir el territorio que tanto anhelamos. Cada pereirano y pereirana tiene el poder de transformar a Pereira ¡Hagámoslo Juntos!

Con este programa, tenemos la esperanza de sentar las bases necesarias para impulsar la transformación, movilizar y gestionar recursos, involucrar a la comunidad y promover políticas y acciones que nos acerquen cada vez más a ese territorio soñado. No pretendemos tener todas las respuestas ni resolver todos los desafíos en cuatro años, pero estamos comprometidos en dar pasos significativos hacia ese futuro prometedor.

Sabemos que este camino requiere la participación de la comunidad, el diálogo abierto, la escucha atenta y la colaboración de todos los sectores de la sociedad. Juntos, con determinación y esperanza, construiremos el territorio que soñamos.

1

Pereira con
Bienestar y
Corresponsabilidad



1.1. Pereira Educadora

Línea base

En Pereira alrededor del 30% de la población se encuentra matriculada en alguno de los niveles educativos y por tanto se podría afirmar que Pereira es **un municipio con un gran capital humano en formación, que es educada y educadora**, pero que aún tiene grandes retos por superar, para convertirse en una sociedad y una economía del conocimiento, que pueda aprovechar las capacidades educativas e investigativas del territorio aumentando de esta manera la calidad de vida de los ciudadanos y la competitividad del sector productivo.

De acuerdo con el Informe de Calidad de Vida de Pereira Cómo Vamos (2022), la matrícula educativa privada y oficial sumada, de todos los niveles educativos, para la **educación básica y media** (desde grados preescolares hasta 11), para el año 2021 fue de 90.808 niños y niñas, que equivalían al 19% de la población del municipio de Pereira. El 86% de esta matrícula (aproximadamente 78.000 niños y niñas) se encontraba en las instituciones educativas del sector oficial, que son responsabilidad directa de la Secretaría de Educación Municipal y la Alcaldía de Pereira y un 11% en instituciones de carácter privado (aproximadamente 10.000 niños y niñas).

Entre los niveles educativos, en transición (menores de 6 años) se tenían matriculado 6.010 niños y niñas; 34.905 en primaria (grados 1 a 5), 34.036 en secundaria (grados 6 a 9) y 15.857 niños y niñas en el nivel de educación media (grados 10 y 11).

Un análisis de las coberturas para el año 2021, siguiendo el mismo Informe, denota una cobertura bruta de **educación superior** al 100% en todos los niveles educativos, sin embargo, estas cifras incluyen la extra edad, la población migrante extranjera y los matriculados de municipios cercanos que prefieren estudiar en Pereira. Por tanto, al analizar la cobertura neta (correspondencia entre la edad y el grado) se presentó un 61% para la media y un 75% para preescolar.

En cuanto a la **educación superior** el Informe de Calidad de Vida de Pereira Cómo Vamos (2022) anota que en el año 2021 la ciudad contaba con 48.370 personas matriculadas en algunas de las ofertas de educación superior (44.894 en pregrado y 3.476 en postgrado). De esta matrícula el 58% fue de carácter oficial (27.818 personas) y 20.552 personas estaban en el sector privado. En ese mismo año se obtuvieron 10.005 graduados (5.169 del nivel universitario/profesional; 2.504 personas del nivel tecnológico, 520 personas de la técnica y 1.812 graduados de postgrados, en su mayoría del nivel de especialización).

Con relación a la matrícula por nivel de formación en pregrado para el año 2021, se obtuvo que la Técnica profesional contaba con 1.550 personas; la Tecnológica con 9.696 personas (4.455 menos que en el 2017); y la universitaria/profesional con 33.648 matriculados. Para el 2021 en el municipio de Pereira, 1 de cada 2 estudiantes se matriculó en carreras de ingeniería, arquitectura y ciencias económicas. En cuanto al nivel de formación en Posgrado para el año 2021, en Pereira, se incrementó el número de quienes adelantaron Doctorados, y los matriculados en maestrías, pero no así las especializaciones que vienen disminuyendo: Especialización (1.656 personas); Maestría (1.570 personas) y Doctorado (250 personas).

Por otro lado, en cuanto a la **educación para el trabajo y el desarrollo humano**, el Plan Decenal de Educación de Pereira, registraba en 2018, 81 instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano, con 154 programas y 9.938 estudiantes matriculados.

Descripción de la problemática

Cobertura educativa: A pesar de los avances del país y del municipio de Pereira en materia educativa y de cobertura, persisten problemas en este sector. De acuerdo con el Informe de Calidad de Vida de Pereira Cómo Vamos (2022), para el año 2021 el 3% de los niños y niñas entre los 5 y los 17 años en Pereira, **no asistía a una institución educativa**, que equivale aproximadamente a 2.476 niños y niñas sin acceder a oferta escolar, situación que es intolerable para nuestro municipio.

El mismo estudio menciona que en Pereira, 1 de cada 4 niños matriculado en preescolar estaba fuera del rango de edad (25%), lo que significa que los padres no ingresan a la edad adecuada a los niños y se presenta extra edad. Problema que era aún mayor en la media donde la **extra edad** fue del 29%.

Por otro lado, en promedio la **deserción** de los grados de 0 – 11 fue del 5,6%. Presentando por niveles el siguiente comportamiento en 2021, según el Informe de Calidad de Vida de Pereira Cómo Vamos (2022): de 4,6% (educación media), 5,3% educación primaria, 5,6% educación transición, 5,5% en educación básica y 6,4% (educación secundaria). En esta línea, el Informe de seguimiento al Plan de Desarrollo (Pereira al Descubierta, 2022) informa que la tasa de deserción escolar en general ha aumentado, pasando del 3,01% en 2020 al 5,61% en 2021. Además, señala que el número de estudiantes matriculados también ha disminuido, pasando de 91.807 en 2020 a 90.808 en 2022.

Calidad y desempeño: Diversos estudios han demostrado que en Pereira el sector privado tiene mejores desempeños en todas las áreas del conocimiento, en comparación con el sector oficial, para los grados de básica y media. Según el Informe de Calidad de Vida de Pereira Cómo Vamos (2022), en 2021 las instituciones privadas obtuvieron el doble de mejores desempeños que las instituciones oficiales, en pruebas Saber 11, dado que la tasa de planteles con nivel

A y A+ en pruebas saber 11 (ICFES), para el sector oficial fue de 31,43%, mientras que el sector privado obtuvo 68,57%.

Convivencia escolar: Lastimosamente los establecimientos educativos de Pereira son también el reflejo de los problemas sociales del municipio, y por tanto se presentan fenómenos de consumo de drogas entre los niños y las niñas, pandillas, microtráfico, violencia y acoso escolar (bullying), embarazos adolescentes a temprana edad, suicidio, entre otros.

De acuerdo con la Encuesta de percepción ciudadana de Pereira Cómo Vamos (2022) **el 23% de los ciudadanos del municipio no ven cambios o no están satisfechos con la educación de los niños y las niñas.** Esto tiene relación con la valoración que los padres de familia hacen de la calidad de la enseñanza en el sector oficial, la falta de bilingüismo y del desarrollo del pensamiento científico, el limitado acceso a las TIC y al conocimiento de punta, y de las deficientes condiciones físicas y de dotación de muchos de los establecimientos educativos oficiales del municipio.

Educación inicial: Mención especial amerita la **baja cobertura de educación inicial** en el municipio de Pereira. El Plan Decenal Municipal de Educación 2019 – 2029 anotaba que el **déficit de acceso de los niños entre los 0 – 5 años**, a algunas de las ofertas de educación inicial, privadas, oficiales o del ICBF oscila entre el **50% y el 40%**. Cabe anotar que algunas de estas ofertas no son de calidad, no cuentan con las mejores condiciones de infraestructura y pedagogía. La secretaría de educación municipal carece de las capacidades necesarias para hacer inspección, control y vigilancia a los cientos de jardines infantiles privados y a las diversas modalidades del ICBF que ofrecen parcialmente educación inicial. Lo anterior significa que por lo menos la mitad de la población de los niños y niñas entre los 0 y los 5 años (más de 17.000 niños y niñas), no están desarrollando sus más altas potencialidades, en el momento más importante de su desarrollo cognitivo.

Educación superior: Aunque Pereira se ha ido posicionando como una ciudad universitaria, de acuerdo con el Informe de Pereira Cómo Vamos (2022) la matrícula en **educación superior** viene disminuyendo lentamente, tal vez por disminución de la población juvenil o por menor interés en esta oferta educativa. El total de matriculados en Instituciones de Educación Superior creció hasta el año 2017 alcanzando 51.769 (8.940 más que en 2011), reflejando un incremento del 31,3%, (oficial 32% y privada 29%). Sin embargo, desde 2017 el total de matriculados ha disminuido en un 6,6%, decrecimiento jalonado especialmente por sector Oficial (-14%). Por otro lado, los privados crecieron apenas 5,7% en los últimos 5 años. Este fenómeno se ha agudizado después de la pandemia del COVID-19, tanto en pregrado como en posgrado. Por otro lado, la Secretaría de Educación Municipal carece de las capacidades necesarias para hacer inspección, control y vigilancia a las más de 80 instituciones de **educación para el trabajo y el desarrollo humano.**

Objetivo

Pereira “Sociedad y Economía del Conocimiento” busca aumentar la calidad de la educación en el municipio de Pereira, especialmente en la oferta de educación inicial y en los niveles educativos de básica y media del sector oficial.

Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS: Esta línea estratégica responde directamente al “ODS 4. Educación de calidad”, y contribuye de manera indirecta a los siguientes ODS: 1. Fin de la pobreza; 2. Hambre cero; 3. Salud y bienestar; 5. Igualdad de género; 8. Trabajo decente y crecimiento económico; 10. Reducción de las desigualdades; 11. Ciudades y comunidades sostenibles; 12. Producción y consumo responsables; y 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

Estrategias de acción

Para cumplir con esta línea estratégica, este Programa de Gobierno plantea las siguientes propuestas, en las cuales se aplicará un enfoque diferencial y de construcción de paz, reconociendo las particularidades de los diversos grupos poblacionales que conforman el municipio (identidad étnica, orientación sexual, desplazados, víctimas, personas con discapacidad, migrantes, desmovilizados, población en extra edad, talentos excepcionales, etc.), así como la necesidad de superar las brechas históricas entre el ámbito urbano y rural, y entre los barrios y comunas con condiciones socioeconómicas más desfavorables:

- Aumentar la **Cobertura en Educación Inicial**, en un esfuerzo conjunto con el Gobierno Nacional y con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, con énfasis en la ampliación de la modalidad de Centros de Desarrollo Integral (CDI), con atención integral a la primera infancia y con la implementación y ampliación de **la estrategia del Círculo Virtuoso**. Para esto también se propone crear la **Dirección de Educación Inicial** dentro de la estructura de la Secretaría de Educación Municipal, con el propósito de formalizar, mantener y desplegar toda la política de educación inicial.
- Desarrollar un **Plan Maestro de Mejoramiento de la Infraestructura Física y Tecnológica de los Establecimientos Educativos Oficiales** del municipio de Pereira, para contar con los ambientes de aprendizaje y las condiciones dignas que se merecen los niños, las niñas y jóvenes, para recibir educación de calidad y moderna, incluyendo la dotación de elementos para la actividad física y deportiva, para el arte y la cultura, instrumentos musicales, material pedagógico, didáctico y de biblioteca, laboratorios, elementos para la ciencia, la tecnología y la innovación, entre otros. Igualmente, que incluya la construcción y adecuación de las aulas de preescolares oficiales (pre jardín, jardín y transición).

- Iniciar de manera progresiva a implementar **Educación Bilingüe** en instituciones educativas oficiales del municipio de Pereira, con el propósito de aumentar las competencias en el dominio de la lengua inglesa y el futuro éxito profesional y laboral de los estudiantes.
- Desplegar una estrategia para **Disminuir el Ausentismo Escolar y la Deserción** y realizar una **búsqueda activa de los niños, las niñas y jóvenes que aún se encuentren por fuera del sistema escolar**, así como **Mejorar y Ampliar la Jornada Única Escolar** dentro del sistema oficial. Igualmente, ampliar y mejorar **las Ofertas de Educación Inclusiva**, a personas con alguna discapacidad, talentos excepcionales, en extra edad, población indígena y afrodescendientes, población migrante, en situación de vulnerabilidad, reinsertados, víctimas, desmovilizados, entre otros grupos especiales.
- Desarrollar un programa de **Mejoramiento de la Calidad de la Educación Oficial**, que incluya el fortalecimiento pedagógico y curricular, el refuerzo en las ciencias básicas y naturales, la ciencia, la tecnología y la innovación, el inglés, el emprendimiento, la convivencia y el civismo, así como la **Orientación Vocacional** y la preparación y **Mejoramiento del Desempeño en las Pruebas SABER**, para los estudiantes e instituciones educativas del sector oficial del municipio, con énfasis en las instituciones rurales y en aquellas de menor desempeño.
- Continuar con el **Mejoramiento de las Condiciones Laborales y la Cualificación del Personal Docente** del sistema oficial del municipio, con énfasis en fortalecimiento del inglés, pensamiento científico y creativo, educación inicial, manejo de las TICs, convivencia escolar, desarrollo humano y otras áreas disciplinares, entre otros.
- Desarrollar una estrategia de **Convivencia Escolar para la Paz y Salud Mental** al interior de los establecimientos educativos del municipio, **con la vinculación de los docentes, padres de familia, asociaciones y consejos de padres, y escuelas de familia**, con el propósito de atender los fenómenos de microtráfico, consumo de drogas, pandillismo, violencia y acoso escolar, suicidio, embarazo adolescente, etc., así como contribuir a la creación de **proyectos de vida dentro de la legalidad y el sistema educativo**, en los niños, las niñas, y las y los jóvenes del municipio.
- Fortalecer los procesos de **educación ambiental** dentro del sistema de educación inicial, básica y media. Así como fomentar **procesos deportivos, culturales y de lectoescritura articulados** con la oferta del municipio (clubes y ligas deportivas, jornadas complementarias, Biblioteca y Emisora Municipal, entre otros).

- Fortalecer la labor de **Inspección, Vigilancia y Control** de la Secretaría de Educación Municipal, en todos los niveles educativos que le competen, con énfasis en educación inicial y las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano.
- Mejorar el programa de **acceso a la Educación Superior del municipio** (a la luz de las nuevas políticas nacionales), para los estudiantes del municipio y fortalecer la oferta y condiciones de la **Universidad en tu Colegio, Universidad para Cuba**, sumado a **procesos de articulación** entre la media, la técnica, la tecnológica y la superior, con el SENA y las Universidades, e implementar un programa Integral de Acceso a la Educación Superior a través de becas, para aumentar las competencias laborales y ampliar las posibilidades de los proyectos de vida de las y los jóvenes pereiranos.

1.2. Pereira saludable

Línea base

Acceso a servicios de salud.

Consideramos el acceso a servicios de salud desde dos dimensiones; la cobertura de aseguramiento y el acceso efectivo a servicios de salud. En cuanto al aseguramiento la ciudad cuenta con una cobertura plena, teniendo un 70.4% de personas en el régimen contributivo y un 29.6% en el régimen subsidiado.

Desde el acceso efectivo a servicios de salud, se estima que, para medicina general, el tiempo de espera promedio es de 3,5 días y para medicina especializada, (Especialidades básicas) se ubica en promedio en 10 días.

Experiencia del paciente.

Se estima que el 45% de la población en Pereira se encuentra insatisfecha con su servicio de salud.

Calidad y resultados en salud

La ciudad solo cuenta con 1 (una) IPS en condición de acreditación condicionada y las Instituciones de la ciudad no hacen públicos sus resultados en salud.

Descripción de la problemática

Acceso a servicios de salud: El adecuado acceso a servicios de salud debe ser la consecuencia de un excelente modelo de prestación de servicios, el cual debe

incluir inversiones en recursos humanos, técnico-científicos y de infraestructura. La acción sobre los determinantes sociales de la salud, la promoción de la salud y las acciones en salud pública, debe ser el resultado de una adecuada planeación sanitaria que permita la delimitación de las necesidades en salud conforme a un análisis geográfico del territorio. Cada zona debe ser intervenida de manera eficiente y con múltiples estrategias conforme a los recursos existentes.

El acceso a servicios hospitalarios de salud de mediana y alta complejidad debe ser asegurado a través de la promoción de inversiones hospitalarias, que promuevan la calidad asistencial y el logro de los mejores resultados en salud, como base de su desarrollo competitivo.

Experiencia del paciente: La experiencia del paciente se ha convertido en uno de los elementos claves del desarrollo con calidad de las instituciones de salud. Su promoción pública debe ser una prioridad que incentive el cumplimiento de las instituciones de salud públicas y privadas.

Desarrollar una estrategia pública que promueva el mejor diseño de programas de experiencia del paciente para las instituciones de salud de la ciudad; soportado técnicamente por el ente territorial y por agencias nacionales e internacionales de experiencia del paciente y convertirlo en un elemento de comparación entre instituciones de salud de la ciudad, convertiría la experiencia del paciente en un factor diferenciador empresarial entre los hospitales, clínicas y centros médicos de la ciudad.

Calidad asistencial y resultados en salud: Los mejores resultados en salud de una población son la consecuencia final y esperada de las intervenciones en salud bien planeadas y ejecutadas. Los resultados se construyen desde el escenario de las intervenciones adecuadas en salud pública, el acceso y respuesta en la atención primaria en salud y la calidad asistencial de la mediana y alta complejidad.

El reconocimiento de nuestras redes de prestación de servicios asociadas a las rutas de atención de los pacientes con las patologías más prevalentes y la evaluación de sus resultados, nos permitirá establecer las mejores prácticas territoriales en salud pública y las mejores acciones clínicas mejorando los resultados de las instituciones de mediana y alta complejidad.

Objetivo

Pereira “Salud centrada en las personas” pretende obtener los mejores resultados en salud para los pereiranos, a través del desarrollo estratégico de actividades que promuevan la salud pública con un enfoque de determinantes sociales de la salud, el acceso a la atención primaria en salud, la calidad asistencial de la atención hospitalaria de mediana y alta complejidad y el desarrollo competitivo del sector salud.

Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS: Esta línea estratégica responde directamente al ODS 3. Salud y bienestar y contribuye indirectamente a los siguientes ODS: 1. Fin de la pobreza; 2. Hambre cero; 5. Igualdad de género; 8. Trabajo decente y crecimiento económico; 10. Reducción de las desigualdades; 11. Ciudades y comunidades sostenibles; 12. Producción y consumo responsables; y 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

Estrategias de acción

- Apoyar al desarrollo competitivo y de infraestructura del sector y el desarrollo del Clúster de Salud.
- Implementar la estrategia para la mejora de la calidad asistencial en la ciudad de Pereira.
- Fortalecer el acceso a los niveles 1 y 2 en salud, priorizando programas focalizados en promoción, prevención y atención primaria en salud de manera sectorizada, desplazando los servicios de salud a la comunidad. Fomentar la innovación en la atención primaria en salud, por ejemplo: las aplicaciones médicas móviles.
- Definir el programa de **determinantes sociales de la salud** para la ciudad de Pereira, para generar propuestas focalizadas que contribuyan a resolver problemas específicos de cada sector, tales como, el consumo de sustancias psicoactivas y la obesidad.
- Fortalecer los programas de intervención específicos en salud: Promoción de la salud mental (todo tipo de violencias, consumo de sustancias psicoactivas, problemas y trastornos mentales, conducta suicida, entre otros), de los eventos cardiovasculares fatales y no fatales, del evento oncológico y la promoción de la salud materna-neonatal y pediátrica.
- Regular el servicio de ambulancias y atención prehospitalaria en el transporte de pacientes, a través de un sistema de geolocalización y georreferenciación.
- Desarrollar un **Plan Maestro de Rediseño, Reorganización, Modernización y Dotación de la Infraestructura Física y servicios de salud de la Red de prestadores de Servicios de Salud** del municipio de Pereira.
- Implementar un modelo de gestión de la Red de Prestadores de Servicios de Salud que garantice la calidad y genere eficiencia y transparencia para la red de salud pública, orientado por el buen gobierno y la trazabilidad de los servicios.

1.3. Pereira para todos

Línea de base

En la ciudad de Pereira, se percibe una problemática compleja y arraigada en el tejido social. Un persistente patrón de discriminación marca la experiencia cotidiana de poblaciones tradicionalmente excluidas. Comunidades étnicas, adultos mayores, mujeres, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, sectores LGTBIQ+ y personas migrantes encuentran barreras sistémicas que impiden su plena incorporación y participación en la vida de la ciudad. Este fenómeno, además de ser una violación a los derechos humanos básicos, afecta de manera negativa el desarrollo colectivo, limitando la diversidad y la riqueza de perspectivas que estos grupos pueden aportar a la sociedad.

Además, las brechas en el acceso a bienes y servicios esenciales siguen presentes, especialmente en áreas que son vitales para el desarrollo humano. La educación inicial, por ejemplo, dirigida a la primera infancia, y las oportunidades para los jóvenes, se ven notablemente limitadas. Este acceso desigual a los servicios esenciales tiene consecuencias duraderas y profundas, perpetuando ciclos de pobreza y exclusión, y obstaculizando la capacidad de las personas para alcanzar su pleno potencial.

Además, resulta preocupante la situación que enfrentan las mujeres en Pereira, a pesar de constituir un poco más de la mitad de la población. Siguen siendo víctimas de múltiples formas de violencia y discriminación, perpetuando un ciclo que dificulta su desarrollo integral. La falta de oportunidades es una constante en sus vidas, tanto en el ámbito laboral como en otros espacios públicos y privados. Existen claras limitaciones en términos de su participación en la toma de decisiones y en roles de liderazgo, limitando su empoderamiento y contribuyendo a la perpetuación de la desigualdad de género. Este panorama refuerza la necesidad de implementar políticas y prácticas que promuevan la igualdad de género y la inclusión de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.

Es igualmente preocupante que no se garantice una oferta integral de atención para ciertos grupos vulnerables, como los niños y niñas, los jóvenes, las personas adultas mayores y las personas con discapacidad. La ausencia de políticas claras y servicios que satisfagan de manera efectiva sus necesidades y derechos pone a estas poblaciones en una situación de mayor riesgo y desprotección. Al mismo tiempo, un sector amplio de personas migrantes se encuentra en una situación de desventaja, pues su incorporación a los sectores económicos y sociales formales de la ciudad ha sido inadecuada.

Por último, la ciudad de Pereira se enfrenta al desafío de la desarticulación de sus políticas públicas. Aproximadamente dos decenas de estas políticas operan de

forma desconectada, sin adecuados criterios de focalización, sin continuidad en su operación y sin recursos. Esta falta de cohesión y estrategia clara puede socavar la efectividad de los esfuerzos para mejorar las condiciones de vida de la población y para fomentar un desarrollo inclusivo y sostenible en la ciudad. Es fundamental, por tanto, llevar a cabo una revisión y una reformulación de estas políticas, para asegurar que estén alineadas con las necesidades reales de la población y que contribuyan efectivamente al bienestar común.

Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS: Esta línea estratégica responde directamente al ODS 10. Reducción de las desigualdades; 5. Igualdad de género y contribuye indirectamente a los siguientes ODS: 1. Fin de la pobreza; 2. Hambre cero; 3. Salud y bienestar; 4. Educación de calidad; 8. Trabajo decente y crecimiento económico; 9. Industria, innovación e infraestructura; 11. Ciudades y comunidades sostenibles; 12. Producción y consumo responsables; y 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivo

Tejer la igualdad en la diversidad y el cierre de brechas, entendiendo que no todas las voces han sido escuchadas de la misma manera. Construir una ciudad donde las diferencias sean valoradas y las desigualdades sean superadas. Por eso, trabajaremos para abolir las barreras invisibles que han limitado el pleno ejercicio de los derechos. Nuestro compromiso se basa en garantizar que cada habitante, con sus características y condiciones propias, se sienta representado y tenga un espacio en el desarrollo de Pereira. En la convergencia de estas metas, visualizamos una ciudad donde la inclusión y la equidad sean más que palabras, sean la realidad de todos y todas.

Estrategias de acción

- **Implementar un modelo de gestión social integral**, esto significa coordinar y articular las distintas políticas, programas, proyectos y esfuerzos existentes para que, de forma oportuna, transformen las condiciones de los habitantes. En lugar de tratar los síntomas de la desigualdad, esta coordinación abordará sus causas subyacentes, lo que permitirá crear procesos más efectivos y equitativos.
- **Diseñar rutas de atención diferencial**, reconociendo que no todos los ciudadanos tienen las mismas necesidades o enfrentan las mismas barreras. Estas rutas serán criterios orientadores de la acción, que ayudarán a cada individuo a navegar a través de los servicios y oportunidades que ofrece el municipio, asegurándose de que nadie se pierda en el camino y que todos puedan acceder a lo que necesitan para vivir vidas plenas y significativas.
- **Generar ofertas especializadas**, tomando en cuenta la diversidad de nuestra población. Este es un reconocimiento del enfoque diferencial: no

todos requieren lo mismo para alcanzar el bienestar. Se adaptarán los servicios para satisfacer las diferentes necesidades y preocupaciones de nuestros ciudadanos.

- **Realizar una revisión exhaustiva de la arquitectura institucional del municipio**, asegurando que las ofertas de cada dependencia estén articuladas entre sí, sean sólidas, equitativas y capaces de enfrentar los desafíos de la política social del municipio. En particular, estamos comprometidos a cumplir la promesa históricamente incumplida de crear la Secretaría de la Mujer y la Familia, bajo el entendido que, si mejoran las condiciones de las mujeres, mejoran las condiciones de la sociedad en su conjunto.

1.4. Pereira vive la cultura

Línea base

Teniendo en cuenta la Ley General de Cultura, el Conpes, el Plan Nacional de Desarrollo que crea el Consejo Nacional de Economías Culturales y Creativas dándole vida a la integración del Sistema Nacional de Circulación de las Culturas, las Artes y los Saberes con el Sistema Nacional de Formación y Educación Artística y Cultural para la Convivencia y la Paz, la declaratoria de la UNESCO del Paisaje Cultural Cafetero, la Declaración de Hangzhou enfocada en la relación entre cultura y desarrollo sostenible, para fortalecer la cultura como instrumento para la reducción de la pobreza y un desarrollo económico inclusivo.

Igualmente, teniendo en cuenta el marco teórico y soporte jurídico, la Agenda 21 de la cultura que cuenta con principios, compromisos y recomendaciones en aras de fortalecer la relación entre la cultura y los derechos humanos, la diversidad, la sostenibilidad, las políticas culturales, la importancia de la cultura, en los programas de gobierno y los presupuestos asignados, con el fin de cumplir con los objetivos de Desarrollo Sostenible ODS que reconocen la cultura como un elemento vital de las políticas de desarrollo centrado en el ser humano.

Los habitantes de la ciudad de Pereira requieren cada vez más de un mejor lugar para vivir y formar a sus familias; en este sentido es necesario reconocer la cultura no sólo como un derecho de todos los pereiranos, sino como un medio de formación y transformación ciudadana.

De acuerdo a la encuesta de percepción de Pereira Cómo Vamos, un 82% de los encuestados no realizó ninguna acción para resolver problemas que los haya afectado personalmente o a su comunidad, o para apoyar a otras personas, ideas o hechos.

El 10 % de los encuestados plantea que las principales acciones que motivan a participar en las diferentes actividades de participación ciudadana es recibir beneficios personales, o reconocimiento social. Además, un 27% de los encuestados han participado de grupos, clubes o asociaciones (deportivas o de recreación, asociaciones de padres de familia, ambientales, organizaciones comunitarias, grupos políticos, culturales etc).

También, los encuestados creen que existe un **mal comportamiento de los habitantes**, frente al respeto a la vida con un 28%; cuidado y respeto de los espacios públicos (parques, zonas verdes) y bienes públicos 38%; respeto a las normas ambientales 38% y respeto a las normas básicas de tránsito 38%.

Las y los ciudadanos califican como **mal el comportamiento de los habitantes frente a las normas básicas de convivencia**, de la siguiente manera, respeto por: los niños y las niñas con un 29%, las mujeres 34%, las minorías étnicas, afrodescendientes, indígenas y rom o gitanos 30%, los desplazados por la violencia 29%, las personas de diversa orientación sexual (gays, lesbianas, bisexuales y transgénero) 37% y por la población migrante 33%.

El 44% de los encuestados no participó de actividades culturales en el 2022. El 81,30% no leyeron ningún libro, y el 18,80% leyeron al menos un libro. Los jóvenes entre 18 a 25 años son los más satisfechos con la oferta cultural de la ciudad, presentando un alto porcentaje de satisfacción 49%.

Descripción de la problemática

Insuficientes acciones y procesos que garanticen los derechos culturales de las poblaciones del municipio y con ello las adversidades en la construcción de cultura ciudadana. Esto se evidencia en los frágiles procesos de promoción, protección, difusión de las artes, manifestaciones culturales, el patrimonio cultural y los saberes de las poblaciones con fines de cambio comportamental. Así como en los limitados procesos de fortalecimiento a los actores sociales y culturales que contribuyen a la convivencia y generación de cambios en el municipio.

Objetivo

Fortalecer la cultura ciudadana comprendiendo que la cultura, el patrimonio cultural material e inmaterial permiten desarrollar espacios para la formación, la participación, el diálogo, el encuentro entre los habitantes de la ciudad, consolidando escenarios de inclusión y de desarrollo económico que garanticen los derechos culturales de las diferentes poblaciones, incorporando las artes, los procesos creativos y saberes de las comunidades, con el fin de mejorar la calidad de vida.

Estrategias de acción

- Orientar el trabajo del equipo de gobierno en el primer trimestre a formular el Plan Maestro de Cultura articulado con las políticas públicas y los ODS, a través de la participación de las comunas, de los gremios, de la academia y de las organizaciones no gubernamentales, propiciando espacios de construcción y consolidación de un proyecto cultural de alto impacto en la educación y la formación ciudadana.
- Aumentar la capacidad de agencia de las organizaciones de las poblaciones y los sectores culturales para la promoción de la cultura ciudadana y la paz.
- Fortalecer la capacidad de acción institucional de la Secretaría de Cultura (Emisora Cultural, la Biblioteca Pública Ramón Correa Mejía y la Red Municipal de Bibliotecas, la Banda Sinfónica, la Escuela de Formación Cultural, el Museo Lucy Tejada y el programa de convocatorias), con el fin de contribuir a la construcción de la cultura ciudadana y la paz.
- Fortalecer los procesos que contribuyan al desarrollo de las ciudadanías culturales, la diversidad y la interculturalidad.
- Fortalecer el Consejo Municipal de Cultura y los procesos para su conformación.
- Realizar “Las Fiestas de la Cosecha” partiendo de un modelo de diseño participativo e incluyente que permita la construcción de la identidad del municipio y la representación de los diferentes sectores culturales.
- Fortalecer los procesos de acción cultural, ciudadana e incluyente en sectores periféricos barriales, veredas y corregimientos (democratización de la oferta cultural, artística y creativa del municipio), mediante programas de trabajo permanentes con los líderes y gestores culturales de dichos espacios, atendiendo sus recomendaciones.
- Garantizar procesos de investigación, valoración, promoción, manejo y protección del patrimonio cultural del municipio.
- Promover y potenciar el desarrollo de economías culturales, creativas y solidarias de las diferentes poblaciones y sectores culturales, con el ánimo de consolidar “Territorios Culturales, Creativos y de los Saberes – TCCS”.
- Aumentar los procesos que contribuyan al cambio de comportamientos ciudadanos desde el desarrollo de proyectos de formación y comunicación.

- Crear y ejecutar planes de construcción de infraestructura cultural para la interculturalidad y la diversidad cultural en el municipio.
- Desarrollar programas para la construcción de conocimiento investigativo sobre el patrimonio cultural y la cultura ciudadana en el municipio.
- Construir un observatorio de procesos culturales y cultura ciudadana en el municipio y fortalecer redes de cooperación cultural y académica, en las que participen las universidades de la ciudad y de la región con el fin de articular procesos de formación ciudadana.

1.5. Pereira vive el deporte, la recreación y la actividad física

Línea base

Pereira cuenta con una política pública (DRAEF - 2011) cuyo objeto es “Garantizar el derecho fundamental al deporte, la recreación, la educación física, la actividad física con criterios de equidad e inclusión (...)” El avance de ejecución en 11 años (2011 – 2022) es de apenas el 55.8% con un presupuesto anual que apenas sobrepasa los 7 mil millones de pesos. Los clubes deportivos no pueden acceder directamente a recursos para fortalecer su labor en el deporte social y comunitario. La infraestructura deportiva que se construye y adecua para los Juegos Deportivos Nacionales 2023 requiere de una atención especial que posibilite culminar lo que quede pendiente y modernizar su administración y uso.

Descripción de la problemática

Existen avances importantes en materia de actividad física y espacios físicos para la movilidad en el deporte, pero es necesario ampliar coberturas de los programas de actividad física y gestionar rutas seguras para ciclistas, atletas y caminantes en las vías públicas. Crear condiciones para que Pereira sea una potencia deportiva a nivel nacional exige mayor apoyo a los clubes enfocados a la formación deportiva para la alta competencia.

Objetivo

“Pereira se mueve y transforma con el deporte”. Hacer de Pereira una ciudad saludable, incluyente y posicionada a nivel nacional por su amplia oferta para la actividad física, la recreación y el deporte formativo; moderna en su infraestructura deportiva con estrategias de administración y uso que le garantizan un impacto social y sostenibilidad; e incluyente con la participación equitativa de los clubes deportivos.

Estrategias de acción

- Hacer de Pereira una ciudad saludable a través del deporte, la actividad física y la recreación exige ampliar la cobertura de los programas existentes y especializar la oferta para las mujeres, adultos mayores, niños y niñas, población en condición de discapacidad y LGTBIQ+. La idea es llegar cada vez más a los diferentes barrios y veredas de los municipios, sin olvidar los grandes espacios de los parques, unidades deportivas y vías activas.
- Liderar el desarrollo de una infraestructura deportiva, la cual requiere modernizar su administración y uso; generando un acceso para todos y todas.
- Se creará el Fondo de Iniciativas para el Deporte, la Recreación y la Actividad Física orientado para que los clubes deportivos puedan cofinanciar sus proyectos brindando accesibilidad a los recursos económicos, transparencia en su asignación y equidad porque se definirán líneas de cofinanciación especial por grupos poblaciones, deportes (formativo – competitivo), categorías de los clubes, entre otros.
- Las Vías Activas y Ciclo Bandas serán fortalecidas como programas para garantizar y ampliar su uso. Pereira requiere de mayor seguridad en la movilidad vial para ciclistas, corredores y caminantes, la Vida es Sagrada y será propósito de esta Alcaldía proteger la vida e integridad de los deportistas.
- Impulsar la actualización de la Política Pública del sector DRAEF.
- Generar una sostenibilidad social y financiera a la infraestructura deportiva del Municipio, a través de un modelo de gestión integrado y sostenible, que atienda las demandas, tendencias y los requerimientos normativos y técnicos del sector desde lo social comunitario hasta los altos logros.

1.6. Pereira Animalista

Línea base

En la actualidad, en Colombia se ha reconocido a los animales como seres sintientes, dotados de sensibilidad y merecedores de protección contra el sufrimiento y el dolor, según lo establece la Ley 1774 de 2016. A pesar de este avance legal, en la ciudad de Pereira aún persisten situaciones de maltrato, abandono, tráfico y crueldad hacia los animales.

Lamentablemente, no se ha logrado una atención efectiva ni se ha generado una nueva cultura de cuidado y respeto hacia estos seres, como lo evidencian los casos frecuentes de crueldad animal, el abandono de mascotas y los informes de tráfico de especies silvestres dentro del municipio.

Descripción de la problemática

Existen una serie de razones que contribuyen a la persistencia de estos casos. Una de las principales es la falta de claridad en las responsabilidades de las entidades públicas encargadas de abordar estas problemáticas.

Además, se observan vacíos en la aplicación oportuna de sanciones, así como una carencia de campañas pedagógicas que promuevan un nuevo enfoque de la ciudadanía en su relación con los animales. Estos aspectos, junto con otros, contribuyen a perpetuar la problemática y dificultan el progreso en materia de bienestar animal en la ciudad.

Objetivo

El propósito de la estrategia es desarrollar una Política Pública en la ciudad de Pereira que aborde de manera efectiva la problemática del bienestar animal. Esta política debe contar con un enfoque ejecutivo que permita identificar claramente los desafíos existentes, distinguir los actores involucrados y establecer lineamientos interinstitucionales sólidos. El objetivo primordial es garantizar las condiciones óptimas de bienestar para todos los grupos de animales presentes en la ciudad.

Estrategias de acción

Para cumplir con esta línea estratégica se propone:

- Fortalecer la capacidad institucional que permita la formulación de lineamientos para guiar a las autoridades ante casos de maltrato animal y atención de la fauna silvestre. Usar y fortalecer las tecnologías que permitan realizar una adecuada identificación de los animales de compañía de la ciudad.
- Realizar un censo de las poblaciones ferales de animales presentes en diferentes zonas de la ciudad que permita tomar medidas para mitigar el daño que causan no solo a la fauna silvestre, sino también, en varias ocasiones, a los animales domésticos.
- Desarrollar programas de educación que permitan generar conocimiento en la ciudadanía con relación a la tenencia responsable de mascotas, que permitan disminuir el abandono de animales de compañía.

- Definir una política clara que regule el creciente mercado de animales de compañía, la venta indiscriminada y el maltrato que en ocasiones conlleva.
- La recolección de información sobre los animales domésticos abandonados facilita la toma de decisiones oportunas para su tratamiento.
- Desarrollar y cualificar el programa SISBEN PARA PERROS.

2

Pereira con
Calidad de Vida



2. PEREIRA CON CALIDAD DE VIDA

2.1 Pereira Nuestro Hogar

Línea base

El 4,03% es decir, 5.605 hogares en Pereira se encuentran en déficit de vivienda, según el informe (Análisis de la Necesidad de Suelo, Camacol 2022), lo que representa la producción completa de vivienda nueva para todos los estratos de Pereira durante 3 años, lo que determina la necesidad de gestionar modelos innovadores de construcción y desarrollos habitacionales para solucionar la problemática en el mediano plazo.

Además, el espacio público de Pereira es escaso en toda la ciudad y en los centros poblados, con un índice de 1,6 m2 por habitante, mientras que la Organización Mundial de la Salud recomienda entre 10 y 15 m2 de espacio público por habitante. Igualmente, dicho espacio público existente se encuentra deteriorado y en condiciones poco favorables para las familias que buscan recreación y cultura.

En la encuesta de percepción ciudadana presentada por el Instrumento de Pereira Cómo Vamos se encuentran las siguientes cifras con relación a la calidad del hábitat:

- 54% de los ciudadanos VIVEN EN ARRIENDO O SUBARRIENDO, probablemente en su mayoría NO tienen vivienda propia. Los más pesimistas son los adultos mayores de 55 años y los estratos altos. El 70% no tiene dinero para comprarla (especialmente en los jóvenes, hombres y estrato alto) y el 16% NO ESTÁ SATISFECHO CON SU VIVIENDA (especialmente jóvenes, mujeres y estrato bajo).
- El 16% de los ciudadanos no ven cambios o no están satisfechos con SU BARRIO. Los más pesimistas son los adultos, las mujeres y la gente de estratos 1 - 2.
- El 35% de los ciudadanos no ven cambios o no están satisfechos con LAS VÍAS DE SU BARRIO. Los más pesimistas son los adultos menores de 55 años y los jóvenes, las mujeres y la gente de estratos 1 - 2.
- El 40% de los ciudadanos no ven cambios o no se SIENTEN SEGUROS EN LA CIUDAD. El pesimismo es generalizado, en edad, sexo y estrato social.
- El 38% de los ciudadanos considera que LOS PEREIRANOS SE PORTAN MAL EN EL RESPETO a las normas de tránsito, al ambiente, el cuidado del espacio público, el respeto hacia las mujeres (34%) y hacia la población LGBTIQ+ (37%).
- El 18% de los habitantes no se sienten satisfechos con Pereira como una ciudad para vivir. Los más pesimistas son las personas mayores 46 – 55 años, las mujeres y la gente de estrato medio 3 - 4.

- El 51% de los ciudadanos consideran que NINGUNA INSTITUCIÓN HACE ALGO POR MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA. Asimismo, para el 2021 el Índice de pérdida por usuario facturado fue de 7,2 m³, indicador que mide el porcentaje de agua no facturada, respecto al volumen de agua total entregada a la red.
- El índice de agua no contabilizada viene aumentando, pasando de estar en 29,8% en 2017 a 35,76% en 2021. Dicho indicador, hace relación a la pérdida de agua en el sistema de abastecimiento, más agua no facturada.
- Con respecto a la cobertura de servicios públicos, para el año 2021 el municipio presentó una cobertura de buen nivel: 86,7% de gas, 98,6% de alcantarillado, 99,7% de acueducto y 100% de energía eléctrica.
- En 2022, el 76% de los ciudadanos no ven cambios o no están satisfechos con los baños públicos. Además, en el mismo año, el 53% de los ciudadanos no ven cambios o no están satisfechos con los andenes y el 15% de los ciudadanos no ven cambios o no están satisfechos con el SERVICIO DE ACUEDUCTO. Los más pesimistas son los jóvenes, las mujeres y la gente de estratos 1 - 2.
- El 24% de los ciudadanos no ven cambios o no están satisfechos con el SERVICIO DE ALCANTARILLADO, NI CON EL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, NI DE ASEO (29%). Los más pesimistas son los jóvenes, las mujeres y la gente de estratos 1 - 2. Finalmente, en 2022, el 47% de los ciudadanos no ven cambios o no están satisfechos con el alumbrado público.

Problemáticas:

No se ha realizado la gestión integral del hábitat en ningún barrio o comuna del Municipio, es decir, se realizan intervenciones puntuales, como la implementación de un equipamiento colectivo, pero con este no se realiza la mejora de la red de alumbrado o el espacio público, incluso en algunas ocasiones, se construye el equipamiento en detrimento del espacio público o de la infraestructura existente.

La producción de vivienda social no ha sido una prioridad para la administración municipal en las últimas décadas, redireccionando la problemática a las acciones que pueda lograr el Gobierno Nacional. Adicionalmente, no se realizan proyectos innovadores, ni de alto valor social, solo se establece la metodología tradicional de producción de vivienda nueva.

No se han realizado procesos de recuperación, reactivación ni redesarrollo de sectores que se encuentran deteriorados, incluso desde 1995 año del terremoto que afectó el sector del Egoyá. Hechos que demuestran el poco interés que ha tenido la ciudad en repotenciar sectores céntricos que puedan dar una cara diferente en pro de la transformación de ciudad y la proyección de la misma como un centro metropolitano.

Objetivo

Garantizar óptimas condiciones de calidad de vida para los habitantes del municipio tanto en lo urbano como en lo rural, reduciendo la desigualdad en la oferta de hábitats completos, integrales y de calidad, con criterios transformadores que incorporen la sostenibilidad y adaptación al cambio climático. A partir de la generación de soluciones habitacionales focalizadas, que contribuya en la disminución del déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda; el acceso al espacio público y equipamientos de calidad; y de la oferta de servicios públicos sostenibles de alta calidad.

Relación con Objetivos de Desarrollo Sostenible

Esta línea estratégica responde directamente al ODS 3. Salud y bienestar; 6. Agua limpia y saneamiento; 13. Acción por el clima; 14. Vida Submarina; 15. Vida de ecosistemas terrestres; y contribuye indirectamente al siguiente ODS: 1. Fin de la pobreza; 10. Reducción de las desigualdades.

Estrategias de acción

- Gestionar y ejecutar la Política Pública de Hábitat para el municipio, con el fin de integrar experiencias, capacidades técnicas y capacidad de ejecución en pro de la calidad de vida de las personas. Contar con el Mapa de la Calidad del Hábitat de Pereira y plan de ejecución con la priorización de acciones en barrios con mayores necesidades.
- Formular intervenciones que incrementen el impacto local de planes, programas y proyectos mediante lineamientos integrales, por medio de la concertación y trabajo de la mano de las comunidades e instituciones que son actores en la producción del hábitat (obras con saldo pedagógico y Ecobarrios).
- Fomentar y apoyar la ejecución de procesos de reducción del déficit de vivienda a partir de procesos innovadores que permitan diseñar e implementar esquemas de soluciones habitacionales, que permitan el acceso a vivienda digna de calidad para el área urbana y rural.
- Mejorar el déficit cuantitativo y cualitativo de la oferta de equipamientos sociales, culturales, deportivos, recreativos y de emprendimiento a escala local.
- Mejorar la calidad del espacio público y mejorar la accesibilidad de todos los ciudadanos ubicados en zonas precarias que no tienen un entorno digno, seguro e incluyente.
- Contribuir al mejoramiento de la gestión del agua en la cadena del servicio.
- Promover soluciones para el cierre de brechas en la cobertura de servicios públicos y mejorar la calidad de los mismos.
- Fortalecer la participación y control social a la prestación de los servicios públicos domiciliarios y TIC promoviendo una cultura de uso y consumo eficiente.
- Contribuir al mejoramiento del servicio y gestión del alumbrado público.
- Generar estrategias público-privadas y de cooperación internacional para los servicios públicos y energías alternativas.

- Generar soluciones alternativas y sostenibles que mejoren el hábitat y la adaptación al cambio climático.
- Desarrollar esquemas de ecourbanismo y construcción sostenible.

2.2. La Gestión del Riesgo para una Pereira Resiliente

El Municipio de Pereira, está expuesto al igual que los otros municipios del Departamento de Risaralda, a diferentes amenazas naturales y antrópicas, que en muchas ocasiones se han materializado, ocasionando lamentablemente pérdidas humanas y materiales.

El grado de exposición a diferentes eventos lo hace altamente vulnerable, a eventos como sismos, avenidas torrenciales, inundaciones lentas y súbitas, deslizamientos, vendavales, entre otros, que se encuentran asociados tanto al clima de la región, un régimen bimodal donde se presentan dos temporadas de lluvias al año, y dos temporadas de menos lluvias, como a los eventos de variabilidad climática, como el Fenómeno de La Niña y de El Niño, que han dejado numerosas afectaciones en el municipio, que han requerido de todo el esfuerzo y movilización no solo de los Organismos de Socorro que han sido fundamentales para el territorio, con un gran compromiso y dedicación han logrado mejorar la capacidad de respuesta, sino también de las entidades que hacen parte del Sistema Municipal de Gestión del Riesgo.

Igualmente, se tienen los eventos antrópico tecnológicos, a los que se les debe dar la importancia que requieren teniendo en cuenta, el desarrollo que ha venido teniendo la ciudad, lo que conlleva a un mayor esfuerzo en el desarrollo de la gestión del riesgo, para lograr tener una Pereira menos vulnerable, gestionando el riesgo con la responsabilidad para lograr tener un municipio más resiliente.

Otra situación no menos importante, son los eventos de afluencia de público, que se le debe prestar toda la atención, y seriedad, dado el número de eventos que se presentan en el municipio, donde, sino se realizan de la manera correcta pueden poner en riesgo a las personas que asisten a los mismos.

Un Municipio con el desarrollo que viene teniendo Pereira, aumenta el grado de exposición de la población a los diferentes eventos a los que se pueden presentar en la ciudad, esto requiere, un mayor esfuerzo, y de manera permanente en lo que tiene que ver a la Gestión del Riesgo, se debe fortalecer el Sistema Municipal de Gestión del Riesgo, donde se deben trabajar con igual importancia los tres procesos de la Gestión del Riesgo, como lo es el Conocimiento del Riesgo, la Reducción del Riesgo, y el Manejo de Desastres, porque se debe tener claro que si bien es cierto, es un municipio que día a día se debe seguir desarrollando, y lo va hacer a pasos agigantados, se tiene que tener toda la responsabilidad que merece este desarrollo, de una manera seria y segura para la población, para la infraestructura, para la economía de todos los sectores que están expuestos por razones naturales o antrópicas, como consecuencia del mismo desarrollo de la región.

Así mismo, las viviendas que se encuentran en alto riesgo no mitigable, que deben ser reubicadas, las obras de mitigación que se deben hacer para reducir el grado de exposición, el sector minero, al que se le debe prestar mucha atención, y así son muchos los sectores que juegan un papel muy importante en la Gestión del Riesgo.

Se debe entender, que, con el trabajo de todos, hay eventos que indudablemente se pueden evitar, y otros que no se podrán evitar, pero es en estos donde se debe mejorar la capacidad de respuesta, para reducir los efectos negativos de los mismos. Llevar a Pereira a ser una ciudad resiliente, es un propósito, la Gestión del Riesgo no es solo una responsabilidad de las entidades públicas, sino también privadas y comunitarias, sin las comunidades no es posible tener un municipio menos vulnerable.

Objetivo

Fortalecer la Gestión del Riesgo en el Municipio de Pereira, para avanzar en el propósito de ser una Ciudad Resiliente, no sólo en la comunidad, sino también en los diferentes sectores, logrando que, desde los diferentes roles se entienda que tenemos responsabilidad en la Gestión del Riesgo, que se pueden evitar eventos, que se puede mitigar, eliminando o reduciendo su impacto, o que definitivamente no se pueden evitar, por lo que se debe hacer es mejorar la capacidad de respuesta de todo el Sistema Municipal de Gestión del Riesgo.

Este Programa de Gobierno propone diferentes estrategias en el componente de la Gestión del Riesgo, que van en la línea del Plan Nacional de Gestión del Riesgo.

- Fortalecer el conocimiento del riesgo, que permita determinar las líneas de intervención, en diferentes sectores, para propender por ser un municipio menos vulnerable, en los diferentes sectores, realizando un trabajo articulado con las diferentes entidades.
- Avanzar en un programa de reducción del riesgo, con la ejecución de los diferentes programas y obras que permitan, mitigar el riesgo que aquellos sectores donde es posible hacerlo, y en aquellos donde no, cómo es el caso de las viviendas localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable, establecer programas de reubicación, donde se puede garantizar la no reocupación de zonas liberadas, con el propósito que el indicador de familias localizadas en estas zonas, si pueda bajar, y no por el contrario, como se está viendo, aumentar de manera progresiva.
- Fortalecer los Sistemas de Alertas Tempranas tanto para inundaciones, como para deslizamientos, en los sitios que se tienen identificados, y que

deben ser monitoreados, para lograr salvar vidas que es para lo que realmente funcionan estos sistemas.

- Fortalecer los organismos de socorro, porque hay eventos que no se podrán evitar, por lo que organismos de socorro con las condiciones necesarias, permitirán aumentar la capacidad de respuesta del municipio, ante la ocurrencia, de eventos que requieran la movilización de los mismos, en el municipio se tienen el Cuerpo de Bomberos Oficiales de Pereira, el Cuerpo de Bomberos Voluntario de Pereira, la Defensa Civil Seccional Risaralda, la Cruz Roja Seccional Risaralda y PONALSAR, con personal incansable, que requieren de todo el apoyo, para tener las herramientas que día a día permitan mejorar su capacidad de respuesta. Existen otros grupos que, aunque no son del estado, siempre han estado prestos a apoyar este tipo de situaciones, y que, si las condiciones lo permiten, también harán parte de este Sistema Municipal de Gestión del Riesgo.
- Fortalecer la Dirección Municipal de Gestión del Riesgo, con personal idóneo, con el recurso que pueda ser destinado a este tema, con el fin de tener una oficina fortalecida, que pueda desarrollar diversas actividades en Gestión del Riesgo, contribuyendo a tener una Pereira menos vulnerable, porque este tema es de todos, así como cada una de las Secretarías, y entidades descentralizadas, que trabajaran desde su competencia para tener una Pereira menos vulnerable.
- Se iniciará con la formulación de una estrategia de obras bio mecánicas, donde se puedan implementar, muchos eventos se pueden evitar o se pueden controlar si cuando a tiempo, se puede desarrollar este tipo de obras, cuando aún no ha avanzado a tal punto que se requieren mega obras,
- Se creará un grupo profesional de asesoría a los mineros del municipio, sector que requiere de mucho acompañamiento, para poder legalizar su actividad minera artesanal, esto incluye toda la capacitación en el tema de gestión del riesgo, en la relación a la actividad que realizan, logrando avanzar en un territorio más seguro para este sector.

Importante el trabajo del riesgo antrópico tecnológico en el Municipio, se trabajará en este tema, para lograr primero un diagnóstico detallado, a cuál es el nivel de amenaza que tiene el municipio, frente a los diferentes tipos de amenaza en este sentido, creando una estrategia, que permita reducir la vulnerabilidad.

- Formular una estrategia, que permita la transferencia del riesgo, que se puedan asegurar las viviendas de los sectores más vulnerables, así como los cultivos, población más vulnerable.

Lograr que Pereira este dentro de las Ciudades Resilientes donde todos trabajan por reducir el riesgo, entendiendo que no hay riesgo cero, pero trabajando para reducir los impactos, desde todos los sectores, o aspectos de la población.

2.3. Pereira Sostenible

Descripción de la problemática

Pereira es un municipio con grandes condiciones y atributos ambientales, con una alta biodiversidad debido a la variedad de ecosistemas y de pisos altitudinales entre los 900 msn en la ribera del río Cauca, a la altura del corregimiento de Caimalito y por encima de los 4.000 msnm en las inmediaciones de la Laguna del Otún, que hace parte del corregimiento de La Florida.

Pereira cuenta con una amplia zona rural y con una considerable riqueza hídrica, grandes coberturas boscosas y un sistema de áreas protegidas que lo convierten en un municipio verde, fértil y de vocación ecoturística.

No obstante, a la par de esta riqueza, el territorio presenta conflictos de uso del territorio, procesos de degradación ambiental, contaminación de sus principales cuerpos hídricos (ríos Otún y Consota), escasez de agua en los acueductos rurales en temporada seca, así como la pérdida de biodiversidad por el aumento de la frontera agrícola, la urbanización y la fragmentación de ecosistemas y de corredores biológicos.

La zona urbana a su vez experimenta un considerable aumento del parque automotor, acarreando problemas de contaminación del aire y sonora y el incremento de la población y de la urbanización conlleva una mayor generación de residuos sólidos y su disposición en el relleno sanitario, así como de aguas residuales aún sin tratar. Igualmente, en el municipio se han configurado escenarios de riesgo por la urbanización informal e ilegal de predios en zonas de alta pendiente inestables y al lado de las corrientes hídricas.

Pereira presenta un gran déficit de espacio público, de parques, zonas verdes, arborización y ornato urbano en general. De acuerdo con los informes de Pereira cómo Vamos, en el año 2021 se contabilizaron tan solo 76.458 árboles, que se traduce en una **relación de 1 árbol por cada 5,4 habitantes**, mientras que se contabilizan 206.066 vehículos (carros y motos), **es decir, 1 vehículo por cada 2,3 personas**. Lo que significa que en Pereira hay más vehículos que árboles en la zona urbana.

En cuanto a la eficiencia de la Empresa Aguas y Aguas y la prestación del servicio de agua potable según Pereira Cómo vamos, se tiene que el agua no facturada viene aumentando, al igual que el agua no contabilizada que incluye las pérdidas

en el sistema de abastecimiento, y el agua no facturada, pasando del 29,8% en 2017 al 35,76% en 2021, algo inconcebible en escenarios de déficit hídrico y cambio climático. Por otro lado, según la misma encuesta, el 15% de los ciudadanos no ven cambios o no están satisfechos con el servicio de acueducto; el 24% no ven cambios o no están satisfechos con el servicio de alcantarillado, ni con el de energía eléctrica, ni con el de aseo (29%).

La contaminación del aire urbano desde el 2012 se mantiene por encima del nivel recomendado por la OMS de una concentración de 18 (en partículas 10 PM), llegando a 25,1 en la avenida sur, para el año 2021.

Los eventos de riesgo en 2021 aumentaron con relación al 2020, con 231 eventos de riesgo, afectando a 658 viviendas averiadas y 232 destruidas y dejando 6 personas fallecidas y 14 heridas. Estos escenarios de riesgo se pueden aumentar por los fenómenos de variabilidad climática y la construcción social del riesgo de los múltiples asentamientos ilegales de la ciudad.

La percepción ciudadana sobre el estado del medio ambiente y la gestión ambiental es pesimista, como reflejo de una falta de Administración Pública. Es por esto que según la Encuesta de Pereira Cómo Vamos, para el año 2022: el 77% de los ciudadanos no ven cambios o no están satisfechos con la basura y los escombros en las calles; el 76% no ven cambios o no están satisfechos con los baños públicos; el 70% no ven cambios o no están satisfechos con la contaminación visual en la ciudad; el 68% no ven cambios o no están satisfechos con el nivel de ruido en la ciudad; el 64% de los ciudadanos no ven cambios o no están satisfechos con las canecas para basuras; el 56% no ven cambios o no están satisfechos con la calidad del aire; el 51% no ven cambios o no están satisfechos con la cantidad de árboles de la ciudad; y el 49% de los ciudadanos no ven cambios o no están satisfechos con el estado del recurso hídrico.

Relación con Objetivos de Desarrollo Sostenible

Esta línea estratégica responde directamente al ODS 3. Salud y bienestar; 12. Producción y consumo responsables; 13. Acción por el clima; 14. Vida Submarina; 15. Vida de ecosistemas terrestres; y contribuye indirectamente al siguiente ODS: 17. Alianzas para lograr los objetivos.

Objetivo

Contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los pereiranos, garantizando el fortalecimiento institucional para la gestión ambiental urbana y rural, el saneamiento básico, la gestión integral de residuos sólidos, la adaptación y mitigación del cambio climático y la conservación de la biodiversidad, teniendo como premisa el balance entre el desarrollo económico y el bienestar social, basados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Estrategias de acción

- Crear la Secretaría de Sostenibilidad y Gestión Ambiental del municipio de Pereira, buscando el fortalecimiento de la gobernabilidad y el enriquecimiento de la gobernanza ambiental del territorio, que, en coordinación con las demás autoridades relacionadas, pongan en marcha una política ambiental municipal y entre otras acciones, un Observatorio de Sostenibilidad, en el marco de ciudades inteligentes e innovadoras.
- Realizar la gestión integral del recurso hídrico, que incluya una mayor eficiencia en la distribución del agua potable por parte de la Empresa Aguas y Aguas y la descontaminación de las corrientes hídricas del municipio, con colectores de las aguas residuales y alcantarillados separados.

Dentro de esta estrategia será fundamental seguir avanzado con el Proyecto de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio (PTAR) y realizar gestiones que contribuyan con las obras técnicas necesarias para el proceso de descontaminación de los ríos Otún y Consota. Así como programas de saneamiento básico para vivienda dispersa y centros poblados nucleados. Adoptar acciones que contribuyan a la optimización de acueductos rurales (administrativo y técnico operativo) y creación de asociaciones de agua justa, así como el establecimiento de beneficios por servicios ambientales, a las comunidades que protejan los ecosistemas y especialmente las fuentes de agua abastecedoras de acueductos.

- Fortalecer el sistema de corredores ambientales, áreas protegidas y de entornos rurales de conservación, unido a procesos sociales, a las reservas de la sociedad civil, al manejo de cuencas y humedales, a los procesos de arborización y mejoramientos de parques y zonas verdes urbanas, para aumentar la biodiversidad municipal y crear conexiones entre los ecosistemas fragmentados. Pereira cuenta con una Estructura Ecológica Principal, presentada en su POT, que recorre la ciudad de oriente a occidente.

El reto para la Administración será lograr una conectividad también Norte – Sur con las zonas que ya están en conservación; esto se puede lograr utilizando zonas del espacio público verde de la ciudad como parques, alamedas, plazoletas, plazas, separadores y antejardines, además de áreas privadas que estén dispuestas a aportar en este proceso. Para esto se propone un corredor verde entre el Cerro Canceles y el Batallón San Mateo pasando por el Jardín Botánico de la UTP, El Salado de Consotá, El Parque El Vergel, el Parque Metropolitano del Café y las áreas de Protección del Consota, el Otún y las diversas quebradas urbanas.

- Avanzar en la adaptación a la variabilidad y cambio climático, que implica la actualización de la estrategia de adaptación a la variabilidad climática y al cambio climático municipal, así como la definición de objetivos de mitigación de cambio climático basados en ciencia (*Science based target*), el cálculo de huella de Carbono, Hídrica (azul y gris) y ecológica para el municipio.
- Adoptar e implementar el Plan Maestro de Silvicultura Urbana de Pereira. El municipio cuenta con una herramienta para la gestión de la silvicultura urbana (gestión de árboles y áreas verdes) que es el Plan Maestro de Silvicultura Urbana formulado en 2015 por la Secretaría de Planeación, el cual requiere ser implementado en su integralidad, así como el necesario fortalecimiento que debe La Oficina de Parques y Arborización. Este instrumento, actualizó el manual de silvicultura del 2011 (pasando de 89 especies propuestas a más de 150), realiza el inventario georeferenciado de árboles de la ciudad, propone un plan de manejo para estos, cinco directrices para su gestión y cerca de 40 proyectos para el fortalecimiento del tema en la ciudad.
- Desarrollar la gestión administrativa y los estudios técnicos necesarios para la clausura del Relleno Sanitario la Glorita y la disposición final adecuada de los residuos del municipio. Esto de la mano de una Estrategia municipal de Economía circular, que incluya estaciones de transferencia, una red de circularización empresarial de residuos aprovechables y el manejo de los residuos orgánicos municipales.
- Enfoque de Ciudad basado en la Infraestructura Verde e Infraestructura Azul. La Infraestructura verde se refiere a un enfoque de diseño y planificación urbana que utiliza elementos naturales y ecosistemas para crear espacios sostenibles y resilientes en entornos urbanos. La infraestructura verde busca integrar la naturaleza en el diseño de las ciudades, utilizando elementos como parques, jardines, corredores verdes, sistemas de drenaje natural y áreas de vegetación en tejados y fachadas de edificios, entre otros. Por su parte, la infraestructura azul se refiere a un enfoque de planificación y diseño urbano que utiliza soluciones basadas en la naturaleza relacionadas con los ecosistemas acuáticos, como ríos, lagos, humedales, y otros cuerpos de agua, con el objetivo de abordar los desafíos del agua y mejorar la resiliencia y sostenibilidad de las comunidades y entornos urbanos.

La infraestructura azul busca utilizar y fortalecer los servicios ecosistémicos que los ecosistemas acuáticos ofrecen, como la regulación del flujo del agua, la mejora de la calidad del agua, la protección contra inundaciones, la promoción de la biodiversidad y la recreación, entre otros. Esto implica la gestión y protección sostenible de los recursos hídricos y los ecosistemas acuáticos como parte integral de la planificación y diseño urbano.

- Liderar una Educación Ambiental corresponsable, con una Red de educación ambiental del sector público, privado, social y académico, con un componente fuerte en los Programas Ambientales de educación (PRAE) y los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA) auto sostenibles.
- Establecer y ejecutar proyectos de agricultura urbana. La agricultura urbana en se refiere a la práctica de cultivar alimentos y plantas en espacios urbanos. Es una forma de agricultura sostenible que busca promover la seguridad alimentaria, la sostenibilidad ambiental, la educación ambiental y la participación ciudadana en la producción de alimentos y el cuidado del medio ambiente en entornos urbanos. La agricultura urbana tiene múltiples beneficios, como la producción de alimentos frescos y saludables, la promoción de la sostenibilidad ambiental al reducir la huella de carbono y promover la biodiversidad, la promoción de la participación ciudadana y la educación ambiental, y el fortalecimiento de la comunidad local.
 - Banco de alimentos y tiendas de segunda mano.
 - Beneficios tributarios y en especie por servicios ambientales.

2.4 Pereira bien pensada

Línea base

El municipio de Pereira cuenta con la planificación base que permite la línea de desarrollo físico del territorio. El primer Plan de Ordenamiento Territorial se acordó en el Concejo Municipal con el acto N° 18 de 2000, posteriormente se revisó en el año 2006 y finalmente se actualizó con el Acuerdo 35 de 2016, el cual se encuentra vigente en la actualidad. La administración municipal ha trabajado en la revisión de corto plazo, la cual no ha surtido su trámite ante la CARDER y el Concejo Municipal, motivo por el cual no se puede contar como una planificación vigente. El POT es el instrumento que debe articular las condiciones establecidas por las diferentes entidades para el adecuado desarrollo de los sistemas ambientales, de espacio público, equipamientos, servicios públicos, entre otros.

Por otra parte, se han realizado diferentes instrumentos de planificación intermedia, entre ellos 42 Planes Parciales de Expansión, 8 Planes Parciales de Renovación, 1 Actuación Urbana Integral, entre otros. Todos en busca del desarrollo de porciones de ciudad a partir de iniciativas públicas, privadas o mixtas que pretenden la generación de oferta inmobiliaria, y el desarrollo comercial, de servicios e industrial para la ciudad y la región.

Otros instrumentos de planificación como son políticas públicas y POMCAS han sido estructurados por los entes encargados e incorporados a la planificación regional y local como elementos complementarios, y lamentablemente otros han sido desarrollados, pero no han sido incorporados, como son el Plan Maestro de

Movilidad y Parqueaderos, el Plan Maestro de Equipamientos Educativos, el Manual de Construcciones Sostenibles, el Plan Maestro de Espacio Público, entre otros.

Descripción de la problemática

Pereira ha realizado muchos procesos de planificación y de pensamiento integral de ciudad, sin embargo, la importancia y nivel de ejecución que se les ha dado han sido muy bajos, motivo por el cual no se tienen claras las condiciones para el desarrollo de un modelo de ocupación territorial, que sea coherente con las condiciones del territorio, en cuanto a lo ambiental, económico y, sobre todo, en lo social.

Áreas definidas como mejoramiento integral de barrios no han sido intervenidas en la historia de una Pereira planificada, son territorios olvidados por las administraciones municipales, e incluso, se podría decir, la administración ha generado barrios enteros que no son completos, y deben incluirse en el tratamiento de mejoramiento de barrios.

El olvido en el que se encuentra el suelo rural, en términos de planificación y ejecución. No se han desarrollado ninguna de las Unidades de Planificación Rural - UPR- definidas en 2016 en el Plan de Ordenamiento Territorial, lo que no permite la generación de un pensamiento integral y detallado del suelo rural y su articulación con el suelo de expansión y urbano.

Finalmente, la inexistencia de un plan territorial para la generación de las condiciones físicas que permitan el surgimiento de la ciudad región, entendiendo Pereira como uno de los núcleos de esta propuesta.

Objetivo

Planificar Pereira para las personas, buscando la consolidación del hábitat que integre lo ambiental y lo económico, y que posicione la calidad de vida como la principal variable en la planificación territorial, con esto, potenciar las condiciones territoriales de forma local y regional.

Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS

Esta línea estratégica responde directamente al “ODS 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles”, y contribuye de manera indirecta a los siguientes ODS: 04. Educación de Calidad; 09. Industria, Innovación e Infraestructura; 15. Vida de los Ecosistemas Terrestres.

Estrategias de acción

La planificación territorial como un instrumento para mejorar las condiciones de calidad de vida de las personas, y, sobre todo, para la consolidación de una ciudad amable, equitativa, viable y vivible en el tiempo, son las principales líneas de una Pereira bien pensada, en la cual se incorporen conceptos como la capacidad de carga, la sostenibilidad y el cambio climático.

Una Pereira bien pensada debe incluir las siguientes líneas de acción:

1. Consolidación y articulación de la planificación existente del municipio de Pereira para iniciar una ejecución que piense en el largo plazo, con planes de ejecución que superen incluso la vigencia del POT.

2. Territorio consolidado por y para la gente

- Ajuste e incorporación de los instrumentos de planificación existentes no articulados a la planificación local.
- Revitalización del centro tradicional para consolidar un área para la ciudad y la región.
- Mejoramiento Integral de Barrios a partir de la colaboración de la comunidad, organizaciones y la administración local y nacional.
- Elaboración de los planes maestros de equipamientos colectivos y su articulación para garantizar la calidad de vida y el adecuado funcionamiento del territorio.
- Consolidación de un sistema de espacio público que permita la movilidad y la recreación de forma digna y segura.
- Planificación zonal urbano rural en el suelo suburbanos y los ejes suburbanos con el fin de articular territorios dependientes entre sí de diversas características funcionales.
- Seguimiento y ejecución de los instrumentos de planificación existentes.

3. Planificación rural integral.

- Generación de la Unidades de Planificación Rural en un marco de acción integral con los planes zonales y el POT.
- Planificación detallada de los centros poblados urbanos con el fin de definir vocaciones territoriales, y necesidades para la ejecución de espacio público, equipamientos y demás infraestructuras.

2.5. Pereira Epicentro de la Ciudad-Región Eje Cafetero

Línea base

En el documento “Misión Sistema de Ciudades. Una Política Nacional para el Sistema de Ciudades Colombiano con Visión a Largo Plazo. 2012 DNP, se menciona que Colombia es un país de ciudades, en el cual Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla se consolidaron como *cuadricéfala urbana*, la cual es un esquema de concentración urbana típica de la región suramericana. Al respecto, se conformaron seis grandes regiones relativamente autónomas que tienen cada una como centro las ciudades principales: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga y Pereira-Manizales-Armenia.

Una de las principales dificultades de este panorama es la precariedad del desarrollo de la red vial nacional, el cual es un factor que genera el aislamiento de las ciudades y sus regiones. Si bien es cierto que ha habido avances en carreteras, ferrocarriles y puertos, el atraso del país en su sistema de conectividad es enorme. Todo esto repercutió considerablemente en la conformación de ciudades relativamente aisladas que producen, comercian y prestan servicios prioritariamente a las regiones aledañas.

Para el caso del Eje Regional Cafetero (con cifras actualizadas), se conformó la aglomeración Pereira y su AM, Manizales y su AM y Armenia, articulada a Cartago como ciudad uninodal. Este eje regional contiene 14 ciudades y una población alrededor de 2 millones de habitantes (DANE 2018).

El estudio del Sistema de Ciudades a nivel general arroja las siguientes conclusiones, que no son ajenas a la realidad de Pereira y el Eje Cafetero:

1. Ciudades aisladas, con baja conectividad, bajo intercambio y economías que atienden mercados regionales.
2. Las ciudades enfrentan grandes retos para mejorar su productividad: poca especialización y un mercado laboral fraccionado.
3. Cambios en la estructura de la población urbana y oportunidades diferenciales de desarrollo de las ciudades.
4. La planeación del territorio en relación con el sistema de ciudades está incompleta y desarticulada.
5. Marco institucional desajustado a las necesidades del desarrollo y de la coordinación territorial.
6. Esquemas de inversión y financiación insuficientes para las necesidades de las ciudades y aglomeraciones urbanas.

Descripción de la problemática

Las propuestas de planificación a nivel nacional, regional y local han manifestado la necesidad de integrar las ciudades en sistemas articulados no sólo desde lo geográfico sino desde lo cultural, ambiental, económico, conectividad, educativo y cultural entre otros aspectos.

En el caso particular del Eje Cafetero, basado en la propuesta que hace DNP sobre el Sistema de Ciudades, el tema de regionalización se ha venido desarrollando con los estudios de la Ecorregión y de la RAP, pero aún no se avizora un hecho real y tangible que visibilice a Pereira dentro de la Ciudad-Región y la posición como epicentro.

Objetivo

Proponer a Pereira como el territorio que lidera y gestiona como una Ciudad-Región en el mapa nacional como generadora de desarrollo humano integral y ejecutora de alianzas para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS

Esta línea estratégica responde directamente al “ODS 17. Alianzas para lograr los Objetivos”, y contribuye de manera indirecta a los siguientes ODS: 04. Educación de Calidad; 09. Industria, Innovación e Infraestructura; 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles; 15. Vida de los Ecosistemas Terrestres; 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

Estrategias de acción

Las potencialidades que tiene Pereira Ciudad-Región son múltiples y diversas, de ser desarrolladas la catapultaría hacia escenarios inimaginables en términos de crecimiento económico, disminución de la desigualdad, modernización y desarrollo en general; es decir, en la medida en que las ciudades de la Ciudad-Región sean más productivas para facilitar e impulsar el desarrollo se generarán mejores condiciones de vida para sus habitantes y se consolidará un territorio sostenible para las generaciones futuras.

Para el logro de este propósito, se hace necesario que se materialicen las siguientes iniciativas.

- Proponer la alianza de los territorios que conforman la Región, a través de acciones que permitan la integración de los diferentes procesos de planificación a mediano y largo plazo, la generación de confianza recíproca y la gestión de iniciativas y proyectos que integren el territorio.

- Estructurar y operativizar un “Consejo Regional de Convivencia y Seguridad Ciudadana” que minimice el accionar de las bandas delincuenciales, prevenga el delito y armonice la convivencia entre los territorios. Promover proyectos e iniciativas a nivel subregional, tales como:
- Ofrecer apoyo y la gestión necesaria para que los municipios del Comité de Integración Territorial interesados logren la adhesión al Área Metropolitana Centro Occidente. Asimismo, consolidar la Zona Económica Logística Especial ZELE, con epicentro en Pereira y una zona de influencia.

3

Pereira
Próspera



3. PEREIRA PRÓSPERA

DESARROLLO ECONÓMICO

3.1. Productividad y empleo por el desarrollo de Pereira

Situación actual

Línea base

El Valor Agregado ^[1] de Pereira equivale a 10.578 miles de millones, teniendo un peso relativo municipal en el valor agregado departamental del 59,6%, a nivel de grandes actividades económicas, las primarias corresponden al 4,3%, secundarias al 21,2% y terciarias al 74,5%. A nivel per cápita para Pereira el valor fue \$22.002.775 al 2021 (DANE).

De acuerdo con el Índice de Competitividad de Ciudades – ICC 2021 y 2022, Pereira y su Área Metropolitana Centro Occidente (AMCO) ocupa en los dos años consecutivos el puesto 8 de 32 principales ciudades analizadas por el Consejo Privado de Competitividad y con un puntaje de 6,95 sobre 10 (Bogotá ocupa el primer puesto con 7,82 puntos y Medellín segundo puesto con 6,99 puntos), existiendo una brecha con el segundo puesto de 1,04 puntos, lo que ubica a Pereira como una de las ciudades más competitivas del país, pero que enfrenta grandes retos en varios pilares que presentan rezagos como son Sostenibilidad ambiental (puesto 17/32), y en el Entorno para los negocios (puesto 22), de este los subpilares Trámites y especialización empresarial ocupa el puesto 27/32 y de él la variable Concentración en el sector terciario puesto 29^[2]/32; por su parte el subpilar Dinámica Empresarial puesto 13, y de este la variable la Tasa de Registro empresarial ocupa el puesto 24^[3] y Densidad Empresarial el puesto 13.

Respecto al pilar de Mercado Laboral, si bien se ocupa el puesto 6, en las variables Tasa global de participación y Subocupación se ocupa el puesto 23 y 19 respectivamente. Además, es preocupante que la variable sobre Brecha de participación laboral entre hombres y mujeres Pereira está en el puesto 24^[4] de 32.

Por otra parte, según Cámara de Comercio de Pereira, los datos del Censo empresarial 2022 de Pereira, se censaron un total de 21.020, de las cuales en el sector Comercio hay 11.544 empresas que corresponde al 54,9%, en el sector Servicios se registran 7.031 empresas (33,4%), y empresas en el sector industria hay un 11,6% que equivale a 2.445. Por su parte, del total de unidades productivas censadas, 1.855 no contaban con registro mercantil presentándose una informalidad del 8,8%, se hallaron 896 puestos estacionarios de los cuales 616 son informales, a los que no se les puede realizar matrícula por ocupación de espacio público. En total, el 90,2%, cuentan con registro ante la Industria y Comercio y el

9.8% (2.069) comerciantes no cuentan con dicho registro. Y 9.1% (1.922) de los establecimientos no cuentan con Cámara de Comercio.

Respecto a la tasa de desempleo, al cierre de 2022 Pereira tuvo un 10,9% de desocupación laboral, pero al mes de mayo de 2023 Pereira (AMCO) presentó una tasa del 10,2%, un poco por debajo del nivel nacional que registró un 10.5% y para el último trimestre corrido marzo-mayo, se presenta una disminución, quedando en 9,9%. Sin embargo, al contratar con el Censo Empresarial 2022, se observa que el 91% de los establecimientos (19.123) tienen menos de 6 personas vinculadas (el 68,4% solamente tiene de 1 a 2 trabajadores; el 22,6% de 3 a 6 personas); y solamente el 1% tiene más de 50% trabajadores vinculados.

Respecto a la informalidad laboral, de acuerdo con la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) el país presenta para el último trimestre febrero-abril un 57,5% de tasa de informalidad laboral (disminuyendo en 1,3 puntos respecto al mismo periodo de 2022), y para Pereira (AMCO) con un 43,1% al periodo febrero-abril, con un leve aumento respecto cierre de 2022 que fue del 42,80%. En promedio el 85% de informalidad laboral corresponden al personal vinculado a la microempresa.

A nivel de ingresos, el informe de Pereira Cómo Vamos de 2022 señala que, a partir del 2018, las remesas superaron el total de ingresos en comparación a las exportaciones hechas en el departamento. Para el 2021, Risaralda recibió 501.4 millones de dólares y a su vez, por exportaciones registró 367.5 millones de dólares. Las exportaciones de Risaralda representaron en promedio 1,15 % de las exportaciones nacionales entre 2013 y 2022. A abril de 2023, el departamento registró una participación de 1,03 siendo superior a la observada en el mismo periodo del año anterior que fue del 0,75^[5]

Descripción de la problemática

Si bien Pereira ha venido disminuyendo la tasa de desocupación comparada con los últimos años y en especial logrando cifras iguales antes de la pandemia, la generación de empleo sigue siendo un gran reto para la ciudad, considerando que la economía a nivel nacional está presentando una desaceleración en los principales sectores productivos y económicos, lo que puede afectar la disponibilidad de ingresos en la población. En tal sentido, la nueva administración debe crear estrategias que ayuden a mitigar de la mano con el empresariado este fuerte impacto en la economía local.

A nivel empresarial, se requiere un aumento de la base empresarial, ya que aún sigue siendo moderada ubicándose en la posición 13 entre las 32 ciudades capitales, donde hay 10,23 sociedades empresariales en la ciudad o área metropolitana por cada 100.000 habitantes (datos de Confecámaras y DANE 2021), superados por ciudades de menor población como Villavicencio, Tunja, Santa Marta, Yopal, Neiva y San Andrés.

Consecuente con ello, es necesario aumentar esfuerzos colectivos sector público y privado para disminuir la informalidad tanto laboral como empresarial, las cuales afectan la capacidad de ingresos para el municipio y el interés en la aplicación de nuevas inversiones por empresarios locales o externos.

La oferta financiera en la ciudad es de muy baja capacidad, considerando que la cobertura establecimientos financieros de la ciudad es limitada, dado que Pereira ocupa el puesto 24 de 32, donde la suma del total de oficinas de bancos, compañías de financiamiento, cooperativas SES Y SFC y de corresponsales bancarios en la ciudad es de 39,92 por cada 10.000 habitantes mayores de los 18 años (Fuente: Banca de las Oportunidades, DANE y CPC 2021); solamente superando entre las ciudades capitales a Manizales AM, Valledupar, San Andrés, Puerto Carreño, Mocoa, Inírida, Leticia, Mitú. Por su parte la inclusión financiera ocupa el puesto 12 de las 32 capitales (datos de la misma fuente), ya que las cuentas de ahorro activas en la ciudad por cada 100 habitantes mayores a 18 años de la ciudad a 2021 es del 99,41%, pero a nivel empresarial. De acuerdo con el Censo empresarial 2022, de los 21.020 comerciantes censados, el 30.8% equivalente a 6.470 comerciantes que si utilizan cuentas bancarias frente a 69.2% que corresponde a 14.550 comerciantes que no las utilizan.

Productividad y reconversión tecnológica es un gran reto para las MiPymes a nivel país, y a nivel local debe ser un propósito para la base productiva, considerando que Pereira ha creado condiciones diferenciadas para competir y atraer inversiones. De este modo, se requiere desde la administración municipal impulsar y promover en el sector empresarial un mayor indicador en la capacidad productiva, en la diversificación y la sofisticación de la canasta de bienes y servicios, los cuales se pueden lograr con la apropiación y mejor uso de nuevas tecnologías y adaptación de las mejores prácticas y técnicas para la producción. Esto permitirá como propósito de ciudad un aumento de participación en el valor agregado y de exportaciones en la economía regional y nacional.

Objetivo

Pereira “una economía productiva y competitiva” buscará crear nuevas oportunidades de empleo y crecimiento empresarial, a través del mejoramiento de condiciones habilitantes para la llegada de mayor y mejor inversión en los sectores con más potencial; logrando una economía local y regional más dinámica y sofisticada, y que esté sustentada en una base empresarial moderna y empoderada con el desarrollo de la ciudad.

Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS:

Esta línea estratégica responde directamente al “ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico, y contribuye de manera indirecta a los siguientes ODS: 1. Fin de la pobreza; 5. Igualdad de género; 9. Industria, innovación e infraestructura; 10. Reducción de las desigualdades; 11. Ciudades y comunidades sostenibles; 12. Producción y consumo responsables.

Estrategias de acción

- Impulso a la generación de empleo desde la inversión, donde se creen condiciones eficientes y productivas para la inversión empresarial con capital nacional y extranjero, como empresas anclas con incentivos diferenciados según inversión que logre la generación de empleo de calidad. Para ello, se consolidarán mecanismos de política pública para el empleo y la generación de ingresos a nivel local y en línea con las apuestas del nivel nacional.
- A partir de los lineamientos y estrategias para aumentar la capacidad de las unidades productivas de menor desarrollo, se trabajará por el reconocimiento e impulso a la Economía Popular, Comunitaria Y Solidaria, las cuales deberán ser partícipes de la apropiación de mecanismos que contribuyan a su productividad y por ende a su crecimiento y formalización cuando aplique.
- Derivado de la anterior acción, se promoverá asistencia técnica in situ, que permita fortalecer la capacidad asociativa, organizativa, técnica, productiva y de comercialización de las microempresas, donde haya mayor impulso por el uso de herramientas digitales para ampliar las oportunidades de participación en nuevos mercados; igualmente, que generen capacidades para acceder a las compras públicas o el sostenimiento del mercado local.
- La identificación y atención de las demandas de mano de obra que presentan las empresas en diversos oficios no cubiertos implica un ejercicio de armonización y coordinación de oferta de formación y capacitación; por ende, se buscará la pertinencia de oferta de programas por parte del SENA e instituciones de Educación Superior y Entidades de formación para el trabajo, y otros aliados.
- Coordinación y apoyo para la aplicación de nuevos servicios en la Ventanilla Única Empresarial, y la cofinanciación de programas de desarrollo empresarial.
- Se gestionarán y pondrán en marcha mecanismos de financiación (como fondo de inversión, capital de riesgo, capital ángel o capital semilla) para apalancar una estrategia de apoyo a las nuevas unidades productivas basados en emprendimiento. Así mismo, se apoyará la oferta de líneas de crédito específicas (microcréditos) por parte de la banca privada o pública, en la cual se busquen atender las condiciones propias de las unidades económicas de menor desarrollo, donde se pueda subsidiar tasa o respaldar el cubrimiento de las garantías.

- Fortalecer los programas derivados de la Política de Reindustrialización promovida por el Gobierno nacional, para el fomento de cierre de brechas de productividad, fortalecimiento de los encadenamientos productivos, la diversificación de oferta interna y exportable.
- Apoyo al mejoramiento de la oferta de servicios de los Centros de Desarrollo Empresarial para los microempresarios y emprendedores, como laboratorios vivos para innovadores, orientación de propiedad intelectual, proyecto de vida, planes de negocio, formación para el trabajo, artes y oficios, formación técnica y tecnológica, Escuela de habilidades y destrezas y articulados con los Nodos de CTI.

3.2. Pereira Conectada e Integrada Globalmente

Línea base.

La internacionalización de Pereira se debe diagnosticar a partir de cinco dimensiones: Comercio exterior, turismo internacional, atracción de inversión, formación del talento humano, e infraestructura logística. Las cifras para diagnosticar cada dimensión se infieren de las departamentales dado que Pereira representa en la mayoría, más del 70% de la economía del departamento.

En cuanto al comercio exterior, Pereira y Risaralda, tiene su canasta exportadora concentrada en 20% en café verde y 18% en desperdicios metálicos; productos con bajo valor agregado.

En cuanto al turismo internacional, En el año 2022 llegaron a Pereira y Risaralda 96.300 turistas internacionales, mientras que a Colombia llegaron 4,6 millones (2,1%)

Atracción de Inversión Extranjera Directa: Invest In Pereira durante 12 años de gestión, ha traído al territorio 45 empresas entre inversión extranjera y nacional. A mayo de 2023 la IED de Colombia aumentó 18%, representada mayormente en rubros de minería y petróleo. La IED no minero energética (NME) que es la que le interesa a Pereira y Risaralda, disminuyó en el mismo período.

Talento humano: En Pereira solamente 3 de cada 10 personas tienen algún nivel del idioma inglés. Sólo 2 de cada 10 estudiantes universitarios, estudia y se gradúa en alguna carrera STEM.

Infraestructura y logística: De acuerdo con el estudio reciente de la Universidad del Rosario, para 2022, Risaralda fue el departamento con los costos logísticos más altos del país.

Descripción de la problemática.

En cuanto al comercio exterior, la canasta exportadora de Pereira y su región metropolitana es más importadora que exportadora. La canasta exportadora se concentra en cerca del 40% en café verde y desperdicios metálicos. El 99% son productos no minero energéticos y el mayor destino de las exportaciones es Estados Unidos.

En cuanto al turismo internacional, Pereira y la región metropolitana es un destino de llegada de turistas internacionales, dado que tiene el Aeropuerto Internacional y conecta con destinos internacionales como Panamá y Estados Unidos. No obstante, la oferta de servicios turísticos es limitada y por tanto los turistas internacionales siguen hacia Quindío y Caldas. Uno de los principales desafíos es aumentar la competitividad y eficiencia en los costos de turismo de reuniones y para grandes conciertos. La sofisticación en el consumo de café es deficiente en la ciudad, y como los turistas internacionales llegan con alta expectativa porque estamos en el Paisaje Cultural Cafetero, se debe trabajar para mejorar la oferta gastronómica y la calidad de los servicios de los prestadores de servicios turísticos locales y en especial, servir el mejor café.

Atracción de Inversión Extranjera Directa: En esta dimensión, aunque el trabajo avanzado con Invest In Pereira es bueno, se debe trabajar aún más por buscar inversión en procesos de innovación y servicios de alto valor agregado. Preparar la ciudad para aprovechar el reacomodo de las cadenas globales de valor.

Talento humano: Aún sigue siendo deficiente la cobertura local en la formación en inglés y en profesiones de las llamadas STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics). La internacionalización de las universidades locales aún sigue siendo muy limitada.

Infraestructura y logística: Pereira es una ciudad muy bien conectada por vía terrestre, es la única ciudad conectada en doble calzada con los puertos de Buenaventura. Se conecta en vías en doble calzada con Manizales y Armenia, pero la movilidad urbana es caótica. Este problema genera grandes ineficiencias a las actividades logísticas. La oferta en servicios logísticos como cadena de frío, aduanas, servicio de carga aérea, patio de contenedores, tienen limitada oferta local frente a la demanda de las empresas usuarias del comercio exterior.

Objetivo.

El propósito de la estrategia es mejorar las cinco dimensiones de la internacionalización de Pereira y su región metropolitana con el fin de aumentar su competitividad en el contexto de una economía globalizada.

Estrategias de acción

Para cumplir con esta línea estratégica se propone:

- **Comercio Exterior.** Trabajar con las empresas locales en procesos de internacionalización, enfocar la canasta exportadora hacia bienes y servicios con mayor valor agregado y aumentar la participación de los productos diferentes a café verde y desperdicios metálicos. Trabajar con las instituciones como Dian, Invima, Ica, etc. los procesos eficientes para tener un comercio exterior más eficiente en la ciudad.
- **Turismo internacional:** Fortalecer los servicios turísticos de alta calidad, impulsar la sofisticación en el consumo de café con valor agregado y mejorar la competitividad para el desarrollo de turismo de reuniones y grandes eventos con enfoque en conciertos y servicios culturales.
- **Inversión Extranjera Directa:** Fortalecer la institucionalidad alrededor de Invest In Pereira y desarrollar estrategias para aprovechar el reacomodo de las cadenas globales de valor. Revisar la propuesta de valor encaminada a garantizar que lleguen inversiones nuevas que contemplen la sostenibilidad ambiental en sus portafolios.
- **Talento humano:** Trabajar estrategias con los empresarios y las universidades en el marco de un Comité Universidad, Empresa, Estado (CUEE), y formar a las personas.
- **Infraestructura logística:** Consolidar a Pereira como una Zona Logística Especial y articulada a los proyectos de infraestructura vial como Plataforma Logística del Eje Cafetero.

3.3. Pereira emprendedora, competitiva e innovadora

Línea base

Pereira cuenta con condiciones excepcionales desde su contexto urbano y rural, por su ubicación geográfica, sus instituciones, su gente y como ciudad intermedia, para ser una ciudad inteligente y sostenible, con calidad de vida, desarrollo económico y social. Este contexto implica el abordaje de problemáticas y retomar retos de apuestas de ciudad desde su visión 2032, inmersa en la sociedad y economía del conocimiento, trabajando en redes colaborativas, sistemas permanentes de

innovación donde se involucra la academia, la empresa, el estado y la sociedad, con capacidad de anticipar, generando oportunidades para los ciudadanos, los jóvenes, valorando y potencializando el desarrollo endógeno, su cultura, el talento humano y sus capacidades.

En este contexto, Pereira no puede verse aislada de su entorno territorial, es decir desde el marco de la ciudad de Pereira y su Área Metropolitana, su contexto con los demás municipios como capital del departamento de Risaralda, la interacción por cercanía con Cartago y con las ciudades de Armenia y Manizales.

El análisis se realiza a partir del Índice de Competitividad de Ciudades 2022, el índice de innovación de ciudades 2021, los informes de Pereira Cómo Vamos 2023 de la red de ciudades Cómo vamos, el informe del Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología 2021 y el contexto actual de un ecosistema que contribuye a la transformación del territorio desde la innovación, con soporte en la investigación aplicada, el desarrollo tecnológico y el emprendimiento de base tecnológica.

Según el informe 2022, Pereira mantiene su posición ocupando el 8º lugar en el índice de competitividad de ciudades entre 32, esto representa un importante reto para la ciudad, en los subíndices de este resultado, los factores habilitantes de mayor atención y que representan mayores oportunidades para mejorar su desempeño acorde a la posición en el índice con respecto a los 32 departamentos son: Sostenibilidad ambiental (17), educación superior y formación para el trabajo (11), entorno para los negocios (22). Así mismo, llama la atención el desempeño de variables como Gobierno digital para el estado (10) y Gobierno digital para la sociedad (16), ancho de banda de internet (18), deserción escolar de básica y media (25), cobertura en educación superior (14) e inversión en actividades de ciencia, tecnología e innovación (16).

Con respecto al IDIC 2021 (Índice departamental de innovación para Colombia) del Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología OCyT, Risaralda ocupa el quinto lugar a nivel nacional, en el subíndice de resultados se encuentra también en la quinta posición, sin embargo, el puntaje del Subíndice de Insumos es mayor al de Resultados, lo que permite inferir ciertas limitaciones al momento de transformar estos insumos en resultados eficaces y concretos. Así mismo, acorde a su posición con respecto a los demás departamentos, las variables que representan mayores retos son: trabajadores del conocimiento (14), Absorción del conocimiento (16), Inversión pública capital fijo (30), Gasto bruto en I+D como porcentaje del PIB (24), mujeres empleadas con formación de alto nivel (22).

Desde el informe de calidad de vida de Pereira Cómo Vamos, llama la atención el índice de envejecimiento del 97,6%, lo que representa que hay 9 adultos mayores por cada 10 niños y jóvenes, ocupando el tercer lugar más alto en este índice a nivel nacional; así mismo, llama la atención la tasa de homicidios juveniles (49 por cada 100 Habitantes entre 15 a 24 años), resultados que proyectan importantes retos de innovación social y urbano de la ciudad, motivando la satisfacción de vivir en la

ciudad que sus habitantes desde la percepción tienen (81%) y en especial las personas entre los 26 a 35 años (88%).

Es importante resaltar las cifras de algunos habilitadores para la innovación, según cifras del observatorio colombiano de ciencia y tecnología OCyT, para el 2021; en cuanto a talento humano en Risaralda se graduaron 3.269 profesionales a nivel de pregrado, 506 magíster y 20 doctores, desde datos abiertos del Ministerio de Educación Nacional se registra 2.504 graduados de nivel Tecnológico y 530 a nivel técnico. Con relación a capacidades en grupos de investigación, el OCyT 2021 registra 170 grupos que representan el 2,8% a nivel nacional y con 506 personas con relación a personal en actividades conducentes a la innovación en empresas innovadoras. Así mismo, Pereira se encuentra representada por la Universidad Tecnológica de Pereira en el top 20 de titulares con solicitud de patentes y en el de patentes otorgadas.

Contrasta la falta de proyectos para el 2021 con tipología de apropiación social y por supuesto no se registran montos aprobados para proyectos de esta tipología.

En cuanto a actores reconocidos en el sistema nacional de ciencia y tecnología e innovación SNCTI, la ciudad cuenta con UKUMARI reconocido como centro de ciencia y el CIDT 4.0 de la UTP como Centro de innovación y productividad, el cual es parte de uno de los nodos de la Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología.

En el ecosistema de competitividad, ciencia y tecnología se vienen articulando esfuerzos desde diferentes redes que como ciudad, generan grandes oportunidades para avanzar, la Comisión Regional de Competitividad con las mesas de sectores de apuesta departamental, la Red de Emprendimiento de Risaralda, Sociedad en Movimiento, Red Universitaria de Risaralda, Red de Confianza de Risaralda y red de Nodos de Innovación, ciencia y tecnología; Además de instancias y otros actores del territorio con incidencia y capacidades para fortalecer el ecosistema.

Descripción de la problemática

Las propuestas para consolidar el ecosistema de innovación de la ciudad, si bien cuenta con importantes avances y resultados, ha venido perdiendo sinergias de articulación entre los diferentes actores involucrados que integran universidad, empresa, estado, sociedad- UES. La política pública de ciudad en este campo e instrumentos de intervención, se han quedado un poco huérfanos desde las apuestas municipales, disminuyendo así los potenciales impactos de los programas, servicios y proyectos que se han desencadenado para fortalecer la innovación desde lo económico y social, la diferenciación y valor agregado.

Esto ha generado pérdida de oportunidades de índole nacional y global, así como la dificultad para consolidar el emprendimiento de base tecnológica, la transferencia de soluciones y activos al sector productivo desde las universidades, la

sostenibilidad de futuro con los niños y jóvenes desde la poca intervención para las apuestas desde los proyectos de vida en la apropiación social del conocimiento, la pérdida de confianza y sinergia de articulación de redes desde el emprendimiento, la investigación aplicada, la innovación empresarial y la atracción de inversión fomentando la generación de valor endógeno.

Pereira estuvo priorizada entre las cuatro ciudades intermedias del país con el BID para avanzar hacia ciudad sostenible e inteligente, sin embargo, esta apuesta quedó rezagada en el tiempo, por ello es necesario retomar y articular estas potencialidades para orientar las grandes oportunidades hacia una ciudad sostenible e inteligente, como una ciudad región inmersa en la sociedad y economía del conocimiento.

Objetivo

“Pereira ciudad innovadora e inteligente” busca potencializar la competitividad desde la innovación para la transformación productiva, articulando y generando capacidades soportadas en el conocimiento, orientando las grandes oportunidades hacia una ciudad sostenible e inteligente, como ciudad región inmersa en la sociedad y economía del conocimiento.

Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS

Esta línea estratégica responde de manera directa a los “ODS 9. Industria, innovación e infraestructura”, “ODS 8, Trabajo decente y crecimiento económico” y “ODS 10. Reducción de las desigualdades” y contribuye de manera indirecta a los siguientes ODS: 04. Educación de Calidad; 05. Igualdad de género; 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles; 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

Estrategias de acción

Pereira cuenta con grandes potencialidades para ser una ciudad innovadora e inteligente donde la innovación, la ciencia y la tecnología generen impactos en el desarrollo económico, social y ambiental, es por ello que esta propuesta impulsa la generación de condiciones de vida para sus habitantes con el fin consolidar un territorio competitivo, y sostenible para las generaciones futuras. En esta apuesta se hace necesario que se materialicen las siguientes iniciativas:

- Fortalecimiento a Institucionalidad para la Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación, con el objetivo de articular la institucionalidad para la sostenibilidad de los sistemas de competitividad, ciencia, tecnología e innovación, a través de fortalecimiento y articulación institucional y sistemas de información y gestión en CCTI.
- Fortalecer las capacidades empresariales de los Sectores Estratégicos del Departamento de Risaralda con la articulación entre el componente de

ciencia, tecnología e innovación, con el de competitividad. Con el propósito de promover los sectores priorizados en la agenda municipal de competitividad y otros sectores de soporte a la economía de Pereira, a partir la articulación de los procesos de educación y generación de capacidades en los diferentes niveles de formación para la competitividad, la ciencia, la tecnología y la innovación, identificando focos de especialización, innovación y nichos de mercados específicos; Identificación, fortalecimiento y desarrollo de redes empresariales y cadenas productivas de alto valor agregado en Pereira.

- Fortalecer la cultura emprendedora y el ecosistema de emprendimiento, con el objetivo de promover la cultura emprendedora, el ecosistema emprendedor y el emprendimiento con el fin de fortalecer el tejido empresarial y la gestión del conocimiento entorno a la innovación y el emprendimiento social.
- Desarrollo de mecanismos de trabajo conjunto de Universidad, Empresa, Estado y Sociedad. Con el objetivo de generar estrategias de investigación, transferencia tecnológica e innovación para el aumento de la productividad, competitividad y generación de valor de las empresas y sistemas productivos, a través del desarrollo de capacidades, fomento de los procesos de apropiación social, fortalecimiento de los espacios de articulación para la CCTI, apoyo a proceso e iniciativas de CCTI.
- Desarrollo del marco de lineamientos estratégicos, tecnológicos y operacionales y su implementación para un territorio sostenible e inteligente, orientado a mejorar los servicios al ciudadano en torno a: movilidad, servicios públicos, seguridad, gobierno, emergencias y desastres, medio ambiente, salud y educación, a través de soluciones tecnológicas que se integran bajo un componente de interoperabilidad y conectividad. Buscando el desarrollo de un territorio sostenible e inteligente, orientado a mejorar los servicios al ciudadano.
- Generación de condiciones para mercados eficientes y la generación de empleo. Con el objetivo de implementar estrategias para el desarrollo de mercados y la atracción de inversión a nivel internacional, nacional, regional y local promoviendo el territorio.
- Financiación del Sistema de Competitividad Ciencia, Tecnología e Innovación. Con el objetivo de desarrollar estrategias y un modelo de financiación para la sostenibilidad del sistema de competitividad, ciencia, tecnología e innovación, a través de articulación y apoyo a estrategias de instrumentos financieros de carácter público, privado y mixto, para la

financiación del Sistema de Competitividad Ciencia, Tecnología e Innovación.

3.4. Jóvenes Construyendo su Presente y su Futuro

Línea base

El DANE durante el trimestre móvil febrero - abril 2023, reportó que la tasa global de participación (TGP) de la población joven en el total nacional fue 56,1%, registrando un aumento de 0,3 p.p. en comparación con el mismo periodo del año anterior (55,8%). Así mismo, la tasa de ocupación (TO) para el total de personas entre 15 y 28 años fue 46,0%, presentando un aumento de 1,4 p.p. comparada con el trimestre móvil febrero - abril 2022 (44,6%); y la tasa de desempleo de la población joven se ubicó en 18,0%, registrando una disminución de 1,9 p.p. frente al trimestre móvil febrero - abril 2022 (20,0%). Pereira frente al promedio nacional en desocupación, se ubica en el cuarto lugar con una cifra de 16.9% por encima de Popayán (16,3%), Bogotá (16,2%) y Manizales (15,5%). Pereira ha mantenido esta cifra promedio después de la pandemia, cifra superior a la registrada en promedio en pre pandemia que era alrededor del 15,0%.

Para el vigente trimestre móvil, a nivel nacional, el reporte del DANE, dio a conocer que alrededor de 2,7 millones de jóvenes entre 15 y 28 años no estudian ni trabajan (NiNi). Esto representa 24,2% de la población entre 15 a 28 años que están en edad de trabajar (el 8,1% son hombres y el 16,1% son mujeres), lo cual representa 11,3 millones de jóvenes.

El efecto NiNi no es muy marcado en nuestra ciudad, ya que Pereira (19,92%) por debajo de Medellín (20,84%) cuentan con el mayor índice de envejecimiento (porcentaje de la población de 55 años de edad o más sobre la población total), esta situación hace que Pereira se comporte como el promedio nacional ya que el 16% de los jóvenes entre 15 y 24 años de edad de la población de las 13 ciudades principales del país no están recibiendo algún tipo de formación educativa, ni laborando ni buscando un empleo, son lo que se denominan NINIS (jóvenes que ni estudian, ni trabajan).

La deserción escolar se ha convertido en todo un desafío para la educación en Colombia, ya que cada año son mayores las cifras de jóvenes que se retiran de las aulas escolares, según el DANE, un incremento de 13,7 puntos porcentuales a nivel nacional, pasando de 2,7% en 2019 a 16.4% en 2020. En las zonas rurales el incremento fue de 25,5 puntos porcentuales (United Way Colombia 2022). En Pereira, la falta de ingresos económicos familiares hace que los jóvenes tomen la decisión de abandonar sus estudios con la idea de entrar al mundo laboral, especialmente los que alcanzan la básica secundaria, por esto, los esfuerzos de las autoridades se centran en hacer que, por lo menos, los jóvenes logren su bachiller académico, es decir, hasta el grado 11.

Descripción de la problemática

Resulta preocupante la situación de los jóvenes a nivel nacional, especialmente los de Pereira, no sólo por las altas tasas de desempleo, sino por el tortuoso camino que tienen que emprender desde la educación hasta el empleo. Son muy grandes las barreras que se presentan en ese camino y los resultados son evidentes: bajo resultado educativo, malas condiciones para la permanencia y deserción trayendo como consecuencias las alarmantes cifras de jóvenes que no estudian ni trabajan - NINIS, y se configura en el requisito *sine qua non* e la inequidad en el acceso y permanencia en el mercado laboral formal.

Lo que denominamos NINIS es una manifestación de las debilidades del sistema educativo colombiano relacionado con que para una parte de los jóvenes la educación no resulta atractiva, no les parece rentable o bien, los sistemas de retención educativa no están funcionando. Es así que para esa franja de población joven la formación para el trabajo o especializarse en un tema no representa una prioridad.

El bajo nivel de formación de estos jóvenes los pone en desventaja en un mercado laboral cada vez más exigente y más especializado, además, esta situación les genera mayores obstáculos para salir de la pobreza, especialmente si se tiene en cuenta que un alto porcentaje de los NINIS pertenecen a estratos bajos.

Es fundamental abordar esta problemática mediante la implementación de programas y políticas que promuevan la educación, el empleo juvenil y el desarrollo de habilidades. Esto incluye la creación de oportunidades de formación, la promoción de empleos inclusivos y la implementación de programas de apoyo y orientación para los jóvenes en situación de desvinculación.

Al abordar esta problemática, se busca brindar a los jóvenes en Pereira las herramientas necesarias para que puedan acceder a oportunidades de educación y empleo, desarrollar sus habilidades y construir un futuro próspero y exitoso.

Objetivo

Nuestro programa es una iniciativa innovadora que tiene como objetivo generar oportunidades de empleo e ingresos para los jóvenes en Pereira, para que a través de las herramientas necesarias puedan desarrollar destrezas y habilidades y por lo tanto encontrar empleo de calidad o generar su propio negocio en los sectores clave de la economía local.

Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS

Esta línea estratégica responde directamente al “ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico”, y contribuye de manera indirecta a los siguientes ODS: 1. Fin de la pobreza; 4. Educación de Calidad; 5. Igualdad de género; 10. Reducción de las desigualdades.

Estrategias de acción

Impulso Joven Pereira es un programa que transmite la idea de brindar un impulso y apoyo a los jóvenes de Pereira para que puedan desarrollarse, encontrar empleo e incrementar sus ingresos. Además, refleja la energía y el dinamismo de la juventud, así como el enfoque local del programa.

Impulso Joven Pereira, además le brindará a los jóvenes formación, capacitación, mentoría, asistencia técnica y alianzas estratégicas para que puedan acceder a las oportunidades laborales que ofrece el mundo del trabajo; además, fomenta el espíritu emprendedor, brindando apoyo para que los jóvenes puedan iniciar sus propios negocios y generar ingresos de manera independiente. Nuestro enfoque integral busca empoderar a los jóvenes, proporcionándoles las oportunidades necesarias para construir un futuro próspero y exitoso en Pereira.

Dentro del programa "Impulso Joven Pereira", se incluyen varios subprogramas que abarcan diferentes áreas de interés para los jóvenes. Todos los jóvenes beneficiarios del programa pueden acceder a apoyos institucionales para garantizar la permanencia, disminuir la deserción y/o desarrollar su proyecto de vida (laboral o emprendedor). Algunas opciones son:

1. **Nivelación Curricular y Validación del Bachillerato:** Es una respuesta para los jóvenes que han desertado del sistema educativo y necesitan el diploma de bachiller, el cual es una barrera de entrada para la obtención de un trabajo formal, accedan a este programa promovido desde la Secretaría de Educación, donde los estudiantes incrementarán sus competencias orientadas hacia el trabajo y el emprendimiento.
2. **Articulación de la Educación Media con la Superior:** promoción del acceso a programas de educación técnica en articulación con estudiantes de 10° y 11° de instituciones educativas públicas que generalmente no tienen posibilidades de ingresar a la educación superior. Este programa promueve el incremento de competencias laborales, emprendedoras y el desarrollo de un plan de vida, para que el estudiante se proyecte como trabajador o empleador. La Secretaría de Educación será la gestora de este programa acorde con la oferta de formación terciaria de la ciudad y el departamento.
3. **Formación y Desarrollo de Habilidades:** Este programa se enfoca en brindar formación en la adquisición de habilidades y competencias técnicas y blandas, como matemáticas, lenguaje, liderazgo, comunicación, emprendimiento, cuarta revolución industrial 4RI, entre otras. Los beneficiarios de este programa son los jóvenes que han recibido su diploma de bachiller e inclusive para los que han

terminado del grado 9° hasta el grado 11°. Este programa se debe articular con la oferta del SENA de manera pertinente con las necesidades del sector empresarial.

4. Intermediación Laboral: Este programa se centraría en establecer alianzas con empresas locales para facilitar la inserción laboral de los jóvenes, así como la realización de prácticas profesionales que les permitan adquirir experiencia y fortalecer su currículum. Este programa es liderado por la Alcaldía a través del Centro de Empleo – Servicio Público de Empleo.

5. Mentoría y Asesoramiento: Este programa ofrecerá a los jóvenes la oportunidad de recibir orientación y asesoramiento de profesionales experimentados en sus áreas de interés, ayudándoles a tomar decisiones informadas, a desarrollar su potencial y a plantear su proyecto de vida. La Atención será personalizada con orientaciones al emprendimiento por niveles desde emprendimiento de subsistencia hasta el emprendimiento de alto impacto y base tecnológica. Este programa es liderado por la Alcaldía a través de los Centros de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial CEDE.

6. Emprendimiento Juvenil: Este programa brindará apoyo a los jóvenes que deseen emprender sus propios negocios, ofreciendo capacitación, mentoría, acceso a capital semilla, financiamiento y recursos para ayudarles a convertir sus ideas en proyectos exitosos. La Atención será personalizada con orientaciones al emprendimiento por niveles desde emprendimiento de subsistencia hasta el emprendimiento de alto impacto y base tecnológica. Este programa es liderado por la Alcaldía a través de los Centros de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial CEDE.

3.4. Desarrollo rural

Línea base

Pereira cuenta con un área de 604 km² (60.400 has) donde el 60% del suelo presenta conflictos de uso del suelo por extensión del suelo suburbano en áreas con potencial productivo agropecuario, zonas de especial importancia ecosistémica, y con las áreas del Paisaje Cultural Cafetero. Se presenta fragmentación predial por excepciones a la ley 160/94, parcelaciones menores a UAF y área mínima permitida por el POT vigente (1 ha). Se presenta un cambio de uso del suelo, en las actividades agropecuarias, disminución de áreas de agricultura, aumento de pastos y áreas artificializadas por vivienda campestre y fincas de recreo.

Crecimiento, uso y ocupación de Centros Poblados Rurales Menores, sin lineamientos y normas de ordenación territorial. El ecosistema de mayor representación debido a que está presente en el 37% del territorio municipal, es el

agroecosistema ganadero, seguido del agroecosistema cafetero con un 17% y el páramo muy húmedo de la cordillera central con el 10%. Los demás ecosistemas tienen una representación inferior al 6%. El Suelo destinado a la agricultura ha perdido extensión en los últimos años (35%), a causa del predominio y aumento de pastos (65% año 2012). El café sigue siendo el principal producto dentro de las áreas cultivadas 48% (5.749 ha), seguido por el plátano 19%, aguacate 6%, cítricos 5%, y caña panelera 4.2%; éstos 5 cultivos, representan el 82% del total del área sembrada; los conflictos se han venido presentando debido a que no se implementan de forma adecuada los lineamientos a través de los determinantes establecidos en los decretos 3600 de 2007 y 4066 de 2008 (ordenamiento del suelo).

Pereira y su área metropolitana en los últimos 16 años ha tenido un crecimiento exponencial en el desarrollo del tejido empresarial por el sector privado (en logística y desarrollo agroindustrial) y a nivel de las instituciones de educación superior públicas y privadas se han incrementado las capacidades en formación, investigación, innovación ciencia y tecnología para la transformación y agregación de valor pero que carece de una política pública clara que le permita establecer relaciones público privadas para potenciar y fortalecer la producción, disponibilidad y accesibilidad de alimentos para los habitantes de Pereira, Risaralda, Colombia y el mundo.

De acuerdo al Plan de Desarrollo Colombia Potencia de la Vida 2022-2026 “se requiere que el país disminuya de manera significativa la importación de alimentos e insumos agropecuarios; esto sólo es posible si la actividad agropecuaria nacional es productiva, rentable y altamente competitiva y si se promueve la industria local de bio-insumos. Adicionalmente, se deben desarrollar procesos agroindustriales, y consolidar una oferta agropecuaria exportable que cumpla con los atributos y estándares de calidad, sanidad e inocuidad, que demandan los mercados. Todas las líneas de política trazadas en esta transformación se enmarcarán en la reforma rural integral y sus planes nacionales sectoriales”. Es necesario planificar el desarrollo rural con enfoque territorial municipal y regional a través de la implementación de políticas públicas que lleven a un bienestar de los habitantes del sector rural del Municipio de Pereira; articulando los ejes transversales de la agricultura sostenible, el encadenamiento productivo y la gestión ambiental para lograr un desarrollo rural sostenible a través de la innovación agropecuaria y agroindustrial a través de actividades en extensión agropecuaria; transferencia de tecnología, fortalecimiento integral de las cadenas de valor de las cadenas productivas, fortalecimiento de la agricultura familiar, campesina y comunitaria y consolidación del desarrollo organizacional y asociativo con base en las necesidades identificadas en los sistemas productivos la producción competitiva, sostenible que permitan articular la oferta y demanda según las demandas del mercado local, regional, nacional y de exportación el emprendimiento y fortalecimiento agro empresarial y la gestión interinstitucional con la academia, centros de investigación, entidades públicas y organizaciones y gremios del sector agropecuario.

Definición de la problemática

A pesar de que Pereira cuenta con vocación productiva para la producción forestal, agrícola, pecuaria y acuícola y con desarrollo institucional, gremial que le permitiría avanzar hacia una agricultura productiva, competitiva, sostenible y regenerativa ha venido en un retroceso en los últimos años en productividad Y competitividad, donde se han acrecentado los conflictos del uso del suelo lo que ha impedido un adecuado desarrollo rural para el bienestar de los habitantes urbanos y rurales.

La formalización de la propiedad rural es una de las grandes dificultades que impide el desarrollo integral de los pequeños y medianos productores y sus familias. Los bajos niveles de productividad y estándares de calidad impiden que se consoliden agronegocios que demandan las condiciones del mercado (oferta y demanda). El desarrollo organizacional de los productores y habitantes rurales es débil lo que impide que todos los actores puedan acceder a las políticas públicas como compras públicas y a las oportunidades que brinda el mercado y la consolidación de la agricultura familiar campesina y comunitaria.

Uso inadecuado de los recursos naturales (suelo, agua, flora y fauna) por falta de ordenamiento productivo y sostenible del territorio. Bajos niveles de innovación agropecuaria orientados hacia la agricultura más limpia y regenerativa hacen que el campo sea inviable lo que impide el relevo generacional. Escasos factores de producción (capital de trabajo, unidades agrícolas familiares con menos de 3 has y mano de obra calificada). Falta de desarrollo de los sistemas territoriales de innovación que permita la articulación de todos los actores en la consolidación de cadenas de valor. Mal estado de las vías terciarias encarece los costos en la producción de alimentos. Falta de equipamientos colectivos para el acopio y desarrollo agroindustrial. Falta de un fondo de capital de riesgo que permita el fortalecimiento de organizaciones de productores con capital de trabajo para garantizar la compra de cosechas que lleve a incrementar la capacidad de negociación en los procesos de comercialización.

El concepto de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial- DRET- también incorpora una visión multisectorial en la definición de las políticas públicas. Se intenta así, superar el enfoque meramente sectorial, y favorecer un planteamiento integral en la conceptualización de políticas, en su instrumentación y en la definición de arreglos institucionales para su ejecución En términos económicos, se reconoce el carácter polifacético y complementario del sector agropecuario con los demás sectores productivos, los servicios ambientales y la función económica de las externalidades del territorio rural. En términos sociales, se aboga por la articulación con los otros sectores sociales de salud, educación, agua potable y saneamiento básico, protección social, empleo, cultura, deportes y recreación sobre la base de los requerimientos territoriales.

Objetivo

Fortalecer el desarrollo rural de Pereira para la sostenibilidad y bienestar de sus habitantes rurales y urbanos a partir del arraigo; la generación de empleo; la seguridad y soberanía alimentaria; la conservación y disponibilidad de agua y el incremento de la productividad y competitividad del sector agropecuario y agroindustrial.

Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS

Esta línea estratégica responde directamente al “ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico, y contribuye de manera indirecta a los siguientes ODS: 1. Fin de la pobreza; 5. Igualdad de género; 9. Industria, innovación e infraestructura; 10. Reducción de las desigualdades; 11. Ciudades y comunidades sostenibles; 12. Producción y consumo responsables.

Estrategias de acción

Para dar cumplimiento con esta línea estratégica, se propone en el presente Programa de Gobierno las siguientes iniciativas, las cuales tendrán en cuenta la continuación de acciones actualmente en desarrollo, y que son producto del consenso de políticas públicas de las anteriores administraciones, y donde hay evidentes resultados positivos y contundentes para los sectores productivos de la ciudad.

Competitividad del sector agropecuario y agroindustrial

- Fortalecimiento de las cadenas de valor del sector agropecuario (incentivos del crédito agropecuario, implementación y certificación en buenas prácticas agrícolas y pecuarias, gestión de recursos para proyectos productivos, apoyo con insumos agropecuarios, transferencia de tecnología, alianzas público privadas).
- Fortalecer el sistema de información socio-económico, agropecuario y ambiental.
- Fortalecer el programa de agricultura específica por sitio y promover la agricultura de precisión.
- Cobertura del servicio público de extensión agropecuaria (100% más de 8.000 usuarios productores con cobertura del servicio).

- Creación de agencia de comercialización que garantice compra de cosechas a productores e incremento de capacidades de negociación con base en la demanda de los clientes locales, nacionales y de exportación de productos frescos y de la agroindustria: cantidad, calidad, continuidad (frecuencia de entrega).
- Fortalecimiento del desarrollo agroindustrial a partir de los principales productos agropecuarios (café, plátano, guanábana, cacao, mora, hortalizas, porcicultura, aguacate, avicultura, ganadería, apicultura, entre otros).

Incentivo al emprendimiento y a la empleabilidad rural

- Fomentar la generación de empleo para el sector productivo (emprendimiento empresas para la prestación de servicios actividades agropecuarias y agroindustriales).
- Fomentar la accesibilidad de bienes y servicios en el sector rural a partir del emprendimiento para la generación de ingresos.

3.5. Turismo

Línea base. Colombia, luego de la pandemia derivada del COVID 19 presenta una clara recuperación en el sector turismo, tanto en la movilidad del mercado doméstico como en la recepción de turistas extranjeros. El país busca posicionarse como destino sostenible y de calidad trabajando a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Fontur y Procolombia, en campañas segmentadas para canales de comercialización B2B – público profesional / agencias de viajes mayoristas y DMC y para el canal B2C para público final. También el país trabaja en el posicionamiento como destino de reuniones de alto impacto. Esta estrategia liderada por Procolombia busca alcanzar en 2023, 5.150.000 turistas internacionales con un crecimiento del 14% frente a 2022.

Los ejes estratégicos del actual gobierno son 1. Democratización del turismo; 2. Territorios turísticos para la equidad y bienestar; 3. Turismo, alternativa para la transición económica y la protección de la naturaleza; 4. Turismo, dinamizador de la economía para la vida y la justicia social. Los productos priorizados en el Plan Sectorial de Turismo 2022 – 2026 “turismo en armonía con la vida” son el turismo comunitario, el turismo de naturaleza y el turismo cultural. Se tiene un foco especial

en turismo inclusivo, sostenible y diverso. A diciembre de 2022 Colombia recibió 4.673.060 visitantes no residentes, siendo el principal país emisor Estados Unidos. Colombia es uno de los destinos turísticos con mayor potencial internacional y Pereira, por su ubicación geográfica, atractivos turísticos importantes en el ámbito de naturaleza y la cultura, además de productos como el MICE, los cuales se vienen consolidando tanto en el mercado nacional como en el internacional.

Procolombia en su estudio de planes regionales de turismo identifica la región turística de andes occidentales, articulando la oferta del Medellín y el Paisaje Cultural Cafetero Colombiano en el marco de su estrategia de internacionalización. Esto significa que la dirigencia de Pereira debe trabajar en equipo con los actores de la cadena de valor del turismo de los departamentos de Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda y Chocó en función de lograr que esta zona del país equipare y supere la oferta turística de Costa Rica.

Se reconoce que Pereira cuenta con el principal aeropuerto de la región cafetera. El aeropuerto internacional Matecaña actualmente recibe cerca del 80% de los pasajeros que arriban a la región. También se reconoce que la mayoría de los operadores especializados en la oferta PCC para el mercado internacional se concentran en Pereira, operando desde allí para todo el Paisaje Cultural Cafetero. Procolombia reconoce en ese sentido a Pereira como un oasis exportador por la buena infraestructura, tanto turística como complementaria (de salud, de transporte, de institucionalidad, etc.), por el aeropuerto internacional Matecaña, la excelente infraestructura hotelera y la oferta de actividades y servicios turísticos de calidad.

Pereira se destaca por productos de naturaleza, cultura y MICE, reconociendo la ciudad como un importante destino para eventos, convenciones y viajes de incentivos. La oferta de turismo basado en la cultura cafetera ha crecido y se sigue desarrollando en los diferentes corredores turísticos. La ciudad cuenta con alojamientos de calidad, con cerca de 8.523 camas disponibles en establecimientos de alojamiento y hospedaje. El ministerio de Comercio, Industria y Turismo identifica para el año 2022, 1.289 prestadores de servicios turísticos activos en el RNT. La balanza de pagos del sector turismo demuestra una de las mejores tendencias de recuperación después de la pandemia, pues el total de exportaciones del país significó en dólares americanos 7.368,13 millones de dólares con un crecimiento entre 2.021 y 2.022 del 127,46%, representando casi 5 puntos del PIB nacional. En lo corrido del año, la tasa de ocupación de alojamiento para el país es del 52,2%, en lo que va de enero a abril de 2023. En 2022 en Risaralda se presentaron 37 proyectos a Fontur por un valor total de \$1.504 millones. En el producto cultura, hay una relación directa con la cultura cafetera, pues se resalta que la región ha sido incluida en la lista mundial de patrimonio de la UNESCO y se le denomina “viaja al origen del mejor café suave del mundo”. También hay una creciente oferta de agroturismo y de gastronomía. El producto naturaleza se caracteriza por ofrecer experiencias como caminatas en senderos, avistamiento de aves, cabalgatas y turismo en dos ruedas. La naturaleza y los paisajes de los corredores turísticos son algunos de los principales atractivos, además de la amplitud de pisos térmicos, entre

los 1000 y los más de 4000 metros sobre el nivel del mar, lo que permite conocer una gran diversidad de flora y fauna. Se resalta el sistema ambiental municipal de Pereira, el cual ha identificado y articulado un número importante de Reservas Naturales de la Sociedad Civil, algunas de ellas con potencial para ofrecer servicios de ecoturismo, como parte de una estrategia de conservación que aporte recursos económicos a las reservas y comunidades aledañas. La cuenca alta del río Otún ha avanzado en la implementación de un Sistema de Gestión Sostenible, cuenta con estudio de capacidad de carga y un plan de acción con varias actividades por cumplir. Para el segmento MICE, incluyendo convenciones, congresos, viajes de incentivo y bodas de destino, Pereira tiene una importante oportunidad al contar con el centro de exposiciones Expofuturo y un número significativo de hoteles que cuentan con salones y espacios, algunos de ellos de alta capacidad. Se destacan el hotel Movich, el Sonesta y próximamente se espera la inauguración del nuevo hotel Hilton en el sector de Cerritos. El Paisaje Cultural Cafetero Colombiano es considerado uno de los destinos icónicos de Colombia para la articulación con productos multidesestino país, así como uno de los más atractivos para mercados como el europeo y el norteamericano.

Descripción de la problemática. Para que Pereira, en el contexto del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano y el país sea un destino competitivo, requiere de la estructuración de la oferta turística de manera ordenada para comunicarla con eficiencia a los principales mercados de interés, en el país y fuera de él, con el propósito de estimular la llegada de flujos de divisas por exportación de servicios turísticos hacia la ciudad. La actual coyuntura plantea para Pereira el desafío, como destino turístico, de adaptarse de forma eficiente a los retos que impuso la postpandemia, dado que hay importantes cambios en las tendencias de la industria turística internacional y en la demanda.

Objetivo

Posicionar a Pereira como un destino turístico sostenible de clase mundial, reconocido a nivel internacional por su enfoque de turismo regenerativo y su oferta diversificada, atrayendo a un mayor número de turistas nacionales e internacionales y generando un crecimiento económico inclusivo y sostenible para la ciudad. Este objetivo busca destacar la intención de convertir a Pereira en un referente en términos de turismo sostenible y regenerativo. Algunos puntos clave para lograr este objetivo son:

Desarrollo de una estrategia integral de gestión de destino: Implementar un modelo de gestión integral que abarque aspectos como la planificación urbana, la conservación del patrimonio cultural y natural, la promoción turística y el involucramiento de la comunidad local en el desarrollo turístico.

Fomento del turismo regenerativo: Promover prácticas turísticas que minimicen el impacto negativo en el medio ambiente y la cultura local, al mismo tiempo que

generen beneficios para la comunidad y contribuyan a la conservación y regeneración de los recursos naturales y culturales.

Diversificación de la oferta turística: Identificar y desarrollar nuevos productos y experiencias turísticas que resalten la riqueza natural, cultural y gastronómica de Pereira, incluyendo actividades al aire libre, turismo de naturaleza, turismo rural y agroturismo, turismo de bienestar, turismo MICE entre otros.

Promoción y posicionamiento internacional: Implementar estrategias de promoción turística en mercados internacionales clave, mediante la participación en ferias y eventos turísticos, el uso efectivo de herramientas digitales y la colaboración con agencias de viajes y tour operadores especializados en turismo sostenible.

Fortalecimiento de la infraestructura turística: Invertir en la mejora y ampliación de la infraestructura turística de Pereira, incluyendo el desarrollo de hoteles sostenibles, la modernización de las vías de acceso, la creación de centros de información turística y la implementación de tecnología para mejorar la experiencia del visitante.

Estrategias de acción

Para cumplir con esta línea estratégica se propone:

- **Gestión local:** El turismo de naturaleza y cultura, en cabeza de los actores locales del destino identificados en los corredores turísticos como estrategia de conservación del patrimonio natural y cultural que posibilita la generación de ingresos que apoyan el mantenimiento de las reservas naturales, áreas rurales, fincas cafeteras y zonas de bosques en recuperación al interior de algunas de las fincas, por ello será una prioridad la protección del medio ambiente. Este será un destino orientado al apoyo de los pequeños empresarios que allí se localizan, incluso con la comunidad local y con mejores condiciones para posicionarse en la oferta turística de Colombia. Este será un destino con estructuras de organización comunitaria que trabajan con una visión regional que articula los corredores turísticos.
- **Fortalecimiento empresarial:** Empresas adecuadas a los productos de naturaleza, cultura y MICE, con condiciones de especialización en experiencias y actividades asociadas a subproductos, acorde a su oferta de recursos naturales y ubicación geográfica. Formalizadas ante el Registro Nacional del Turismo RNT, articuladas en una Red de Prestadores de Servicios para el destino, eslabonadas para el ensamble de paquetes y partícipes de procesos de encadenamiento productivo en diversos canales de comercialización.

- **Producto turístico:** Los atractivos y servicios turísticos presentes en Pereira se encuentran integrados a tres productos sombrilla de naturaleza, cultura y MICE cuya cadena de valor posibilita la transferencia de los productos desarrollados y operativos, desde los proveedores locales hasta los consumidores (compuestos por intermediarios turísticos, tradicionales o de comercio electrónico-B2B) y los propios turistas (B2C). La oferta turística respetará los escenarios naturales y culturales, proponiendo estrategias de protección y conservación. Crecerá la oferta de pequeñas empresas, alojamientos urbanos, rurales, reservas naturales, experiencias locales, operación turística, guianza, entre otras, que serán complementarias entre sí y cuyo crecimiento se sustenta en la calidad, seguridad y sostenibilidad de la oferta.
- **Imagen de mercado:** El destino Pereira proyecta una imagen de protección de la naturaleza y la cultura cafetera a partir de los principios de los gestores de reservas naturales y alojamientos rurales, el compromiso de los actores y la articulación con las entidades que promueven la protección de los recursos naturales. También deberá resaltar la imagen como destino MICE, como escenario estratégico para la celebración de eventos, congresos, convenciones, viajes de incentivo y bodas de destino. Se fortalecen las actividades turísticas que se operan como tour de un día y se amplía la oferta para estar y vivir el destino, con alojamientos rurales y conservación de reservas naturales, senderos bien diseñados, cómodos y seguros para recorrer y un servicio de guianza altamente cualificado, con guías naturalistas bien preparados, bilingües y conocedores de la historia natural y cultural del destino.

4

Pereira
Honestas y
Eficiente



4. PEREIRA HONESTA Y EFICIENTE

4.1 Eficiencia con resultados

Línea base

El Indicador de Confianza del Consumidor ICC para Pereira AM a diciembre de 2022 es solo del 31,1% por debajo del promedio nacional que es del 32,4% superando solo a Bogotá y Cartagena. Adicionalmente, **la encuesta de percepción ciudadana indica que, a diciembre de 2022, el 52% de los pereiranos piensa que las cosas van por mal camino, el 43% indica que se tiene una mala gestión de la Alcaldía, el 42% presenta insatisfacción con la inversión de recursos públicos y el 41% manifiesta aumento en la corrupción.**

Transparencia Internacional presenta los resultados del Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) correspondientes a 2022 obteniendo Colombia 39 puntos sobre 100. Según ese mismo organismo, el 52% de las personas piensan que la corrupción en Colombia aumentó en los 12 meses anteriores. Según el Monitor Ciudadano de la corrupción de Transparencia por Colombia, **es en el ámbito de la contratación** es donde más se presentan denuncias en la Ciudad de Pereira.

Descripción de la problemática

El ciudadano pereirano cada vez tiene menos confianza pues el indicador ICC para diciembre de 2021 era del 35,3%, por lo que en un año se disminuyó la confianza en más del 4,2%. No obstante, en la misma encuesta de percepción ciudadana se indica que el 64% se sienten orgullosos de Pereira y el 44% de los pereiranos se motivan a ser parte de las actividades de participación ciudadana por ser un deber ciudadano, lo que es una oportunidad para trabajar con los pereiranos.

La corrupción es un fenómeno nacional y local que ha obstaculizado el desarrollo de Pereira, ha ampliado las brechas de inequidad y disminuido la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas, afectando la percepción de seguridad y prosperidad en los hogares pereiranos.

Objetivo

El propósito de la estrategia es lograr un gobierno eficaz, donde los ciudadanos participen activamente de los servicios gubernamentales que ofrece la Alcaldía, a través de un manejo eficiente y responsable de los recursos con fundamento en la democracia participativa y deliberativa, en la confianza en las personas, entre éstas y las instituciones, y en la transparencia y lucha contra la corrupción.

Estrategias de acción

Plan de Desarrollo Territorial coherente y participativo, a través de:

- Enfocar todos los esfuerzos del gabinete en el primer trimestre de gobierno a formular el Plan de Desarrollo en concordancia con el Programa de Gobierno y con los temas pertinentes del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, los planes sectoriales nacionales y atendiendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Redistribuir el ingreso municipal para satisfacer las necesidades colectivas ante todo de las comunidades más pobres con planes, programas y proyectos de gran impacto.
- Respetar y promover la participación efectiva de las comunidades, de los gremios, de la academia y de las organizaciones no gubernamentales, propiciando verdaderos espacios de diálogo regidos por el respeto y la confianza.

Fortalecimiento de veedores y consejeros territoriales, a través de:

- Brindar capacitación y apoyo logístico a los veedores y Consejeros Territoriales de Planeación, entregar oportunamente la información atendiendo sus requerimientos y atender las recomendaciones de los informes de seguimiento al plan de desarrollo realizado por el Consejo Territorial de Planeación.

Eficacia económica y social, a través de:

- Identificar las partidas de inversión del presupuesto anual atendiendo las prioridades de los ejes temáticos del Plan de Desarrollo, planes, programas y los proyectos incluidos en el plan plurianual de inversión.
- Planificar objetivamente los recursos públicos y realizar control efectivo y transparente del gasto administrativo y de la inversión.
- Hacer seguimiento a la gestión analizando el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo, más que verificando la ejecución de los rubros del presupuesto.
- Ejecutar el presupuesto en un alto porcentaje, al cierre del año fiscal, ya que los saldos en presupuesto y caja representan necesidades insatisfechas con recursos disponibles.
- Gestionar la concurrencia de recursos de cofinanciación para los proyectos estratégicos provenientes de diferentes fuentes estatales del orden nacional y territorial, así como de la cooperación nacional e internacional, de los entes

privados, de la banca para el desarrollo, e instrumentos para la gestión, financiación del suelo e instrumentos de gestión para el Desarrollo.

- Propiciar alianzas público privadas para el desarrollo de proyectos de impacto social y la realización de obras por impuestos e impuestos sociales.

4.2 Transparencia contra la corrupción

Objetivo

Combatir la corrupción, a través de mecanismos que faciliten el acceso y la calidad de la información pública sobre las actuaciones y el buen desempeño de la administración municipal, con fundamento en la transparencia, la responsabilidad política, la igualdad, la equidad y la inclusión.

Descripción de la propuesta

Contratación transparente, a través de:

- Implementar pliegos tipo para asegurar claridad en los procesos de contratación de obras públicas y garantizar la pluralidad de los participantes en las convocatorias.
- Establecer sistemas de contratación abierta que faciliten la visualización, comunicación, seguimiento y control en tiempo real a los procesos contractuales de la administración.
- Publicar informes ejecutivos periódicos de supervisión de los contratos mediante un enlace en la página web de la Alcaldía.
- Consolidar y publicar el plan de compras anual con realización de ruedas de proveedores.
- Programar y realizar capacitaciones y promociones de compras públicas para empresas de la ciudad.

Eficiencia en trámites y servicios, a través de:

- Simplificar los trámites de mayor impacto ciudadano para que sean ágiles, oportunos y sin intermediarios.
- Facilitar el acceso en línea a los trámites y servicios, de manera que se reduzca el tiempo y el riesgo por corrupción.
- Implementar un esquema de denuncia de posibles actos de corrupción, existencia de inhabilidades, incompatibilidades o conflicto de intereses que surjan al interior de la administración.

Comunicación de la gestión pública, a través de:

- Publicar información referente a conflictos de interés y declaraciones de renta del equipo directivo de la administración municipal y entidades descentralizadas.
- Comunicar sobre la agenda de funcionarios públicos.

- Informar de manera clara y en tiempo real sobre los proyectos prioritarios para la ciudadanía.
- Publicar las hojas de vida de los candidatos a empleos de libre nombramiento y remoción.
- Realizar ferias de transparencia.
- Hacer rendiciones de cuentas descentralizadas en comunas y corregimientos, acompañadas de Consejos de Gobierno también en territorios y ruedas de servicios de la administración.
- Establecer un portal de datos abiertos con amplio programa de pedagogía ciudadana para su promoción y uso.
- Publicar avances en tiempo real de ejecución presupuestal, del logro de metas del Plan de Desarrollo y de los procesos de contratación.

4.3 Gobernanza y diálogo ciudadano

Objetivo

Desarrollar un ejercicio de gobierno abierto y con los ciudadanos, siguiendo los principios de construcción colectiva y democracia participativa y deliberativa, para lograr una mayor cercanía y empoderamiento de los ciudadanos.

Estrategias de acción

Mecanismos de construcción participativa de la ciudad, a través de:

- Fortalecer los consejos consultivos y el Consejo Territorial de Planeación como organismos clave en la planeación de la ciudad.
- Dar apoyo logístico e institucional a las juntas de acción comunal y las juntas administradoras locales.
- Desarrollar ferias de servicios y oferta institucional en las comunas y corregimientos de Pereira.
- Mantener espacios de diálogo con gremios, líderes comunitarios y académicos, para discutir los principales temas del desarrollo de Pereira en conjunto con el gabinete y equipo directivo de la Alcaldía.
- Fortalecer el programa de presupuesto participativo.
- Propiciar alianzas público-populares y de corresponsabilidad con actores del Desarrollo, alrededor de los proyectos de inversión del municipio siempre que sea posible.

Modernización de la Gestión, a través de:

- Fortalecer las estrategias de regionalización y cooperación internacional para Pereira.

- Estudiar la aplicación de mecanismos innovadores de gestión financiera e inversión como el pago por resultados, bonos de impacto social, entre otros.
- Aplicar principios de alta gerencia en las entidades descentralizadas y equipo directivo de la administración municipal.
- Implementar un programa permanente de apropiación social de las obras públicas y proyectos estratégicos desarrollados desde la alcaldía.
- Crear un programa de incentivos y reconocimiento al buen desempeño de los funcionarios públicos.
- Analizar integralmente la estructura de la Alcaldía y de las entidades descentralizadas del Municipio y realizar los ajustes necesarios para optimizar sus procesos administrativos en cumplimiento de su misión.
- Ofrecer servicios gubernamentales y de atención al ciudadano de manera descentralizada.

5

Pereira
Segura y
Sin Miedo



5. PEREIRA SEGURA Y SIN MIEDO

5.1 Paz y convivencia

Línea base

De acuerdo al Informe Final de la Comisión de la Verdad, capítulo Eje Cafetero, 207.633 personas del Eje Cafetero (Caldas, Quindío y Risaralda) son víctimas del conflicto armado colombiano, de las cuales 47.609 se ubican en Pereira.

Descripción de la problemática

La negación institucional de la existencia de violencias asociadas a la presencia de actores armados y sus efectos en el marco del conflicto armado desatado desde inicios de los años 40, la intolerancia, las violencias urbanas persistentes y la deuda histórica con las víctimas son problemas clave que aumentan el riesgo de repetición y generación de nuevos conflictos y violencias.

Objetivo

Promover la reconciliación, disminuir las violencias urbanas y aplicar las recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad para contribuir a la construcción de una sociedad pacífica, justa y equitativa, basada en la verdad, la justicia y la no repetición de los hechos violentos.

Estrategias de acción

Implementar una serie de medidas con el objetivo de promover la reconciliación, reducir las violencias urbanas y aplicar las recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad. Para lograrlo, se enfocaría en las siguientes acciones:

- Liderar programas de reconciliación: incluyen programas y actividades que fomenten la reconciliación, espacios de diálogo, encuentros comunitarios, talleres de resolución de conflictos y acciones para promover el perdón y la comprensión mutua.
- Avanzar en la prevención de violencias urbanas: a través de la implementación de estrategias específicas para abordar y reducir las violencias urbanas, como la delincuencia, la violencia interpersonal y el crimen organizado. Involucraría acciones como el fortalecimiento de la

seguridad ciudadana, impulso a programas de prevención del delito, promoción de la educación y el empleo para jóvenes en riesgo, y fomento a mediadores para la prevención y solución de conflictos, así como explorar posibilidades de acercamiento a la negociación con grupos ilegales presentes en la ciudad, en el marco de la Paz Total.

- Acompañar la implementación del Acuerdo de Paz suscrito en el año 2016 y las recomendaciones de la Comisión de la Verdad, de acuerdo a las competencias y facultades asignadas por La Ley al ente territorial. Educar y sensibilizar: mediante programas educativos y campañas de sensibilización para difundir los hallazgos y las lecciones aprendidas del Informe Final de la Comisión de la Verdad. Esto permitiría generar conciencia sobre la importancia de la verdad, la justicia y la no repetición, y promover una cultura de respeto, inclusión y valoración de los derechos humanos.

Objetivos de desarrollo sostenible con los que se alinea: ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, ODS 10: Reducción de las desigualdades, ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

Se encuentra alineado de igual forma con el Plan de Desarrollo Nacional y la iniciativa de Paz Total.

5.2 Pereira bien segura y con convivencia ciudadana

Línea base.

La situación de seguridad y convivencia en la ciudad confirma también la falta de coincidencia entre la moral, la cultura y la ley. Se refleja también en el aumento de la violencia intrafamiliar y cotidiana, y en el número de las armas y la justicia en poder de los civiles, el grave deterioro de la convivencia y la ineficacia de los enfoques y programas que se han aplicado a su solución. Se carece además de escenarios de participación y concertación con la sociedad civil para diseñar y gestionar políticas y acciones que prevengan y actúen sobre las diferentes violencias.

Descripción de la problemática

Entre los delitos de alto impacto (homicidios, hurtos – a personas, residencias y establecimientos- y extorsiones el panorama de la seguridad ciudadana en las 19 comunas y 12 corregimientos) siguen siendo los casos que se cometen con mayor frecuencia en la ciudad como puede verse en las siguientes gráficas, que siguen siendo críticos a pesar de la importante reducción del año 2023. El reto es mantener

la tendencia a la baja y no retornar a los niveles de años anteriores; sin embargo , tras más de una década viviendo de las rentas ilegales en el Eje Cafetero, las bandas delincuenciales persisten y han ganado terreno, “permitiéndoles el control de zonas estratégicas para el expendio de estupefacientes al menudeo, tránsito y distribución de armas y otras economías ilegales como, los préstamos bajo condiciones de usura (al 10%) llamados ‘gota a gota’, ‘cadenas de ahorro’, tributos ilegales a cambio de ‘seguridad’ y el cobro de extorsiones (vacunas)”.

Una investigación de la Fiscalía reporta un fenómeno de desplazamiento forzoso a quienes no pagan las cuotas del ‘gota a gota’. Asimismo, que, con las rentas de esa forma de enriquecimiento ilícito, los jefes de la organización criminal estarían comprando bienes, empresas y servicios con apariencia de legalidad.

Existen otros negocios ilícitos que incluyen expendios de drogas en zonas vulnerables, según la Defensoría, en algunos casos “se camuflan bajo economías legales tales como: casas de apuestas, webcam, lotería, y comercio, tanto formal como informal”. Existe un fenómeno de explotación sexual de niños, jóvenes y adolescentes, que se suma a la vulnerabilidad de migrantes asentados en el Área Metropolitana quienes en ocasiones sirven en actividades sicariales, campaneros de expendedores, enlaces de prostitución e informantes a servicio de las bandas criminales.

Surgen nuevas modalidades de extorsión que actualmente no solo se utilizan las llamadas desde las cárceles, sino que también se presentan casos de sexting, mensajes de perfiles falsos o intimidantes, entre otras modalidades.

Con la aparición de las redes sociales se está presentando otra modalidad como las estafas a través de los préstamos en línea donde las personas acceden a internet a sacar estos préstamos, otra modalidad son las extorsiones personales por sexting e incluso un incremento del hurto a establecimientos abiertos al público y a personas usando hipogénicos como vehículo para que las víctimas pierdan su voluntad y capacidad de reacción frente al victimario.

La capacidad logística de investigación e inteligencia de los organismos de seguridad es insuficiente para atender los delitos y llevar a judicializar e individualizar a los responsables, por lo que el sistema judicial también se aboca a una congestión en sus despachos, represando las decisiones. La ciudad no cuenta con capacidad para absorber las demandas de servicios carcelarios adecuados, con lo que la falta de credibilidad en la justicia también abona a la escasa denuncia formal de lo que sucede en el territorio.

La morbimortalidad por accidentes de tránsito en la ciudad comienza a generar cifras preocupantes debido al uso inadecuado de los vehículos, la falta de control

de las autoridades y la afectación de la malla vial, este es un asunto de seguridad y de convivencia, así como de salud pública y debe abordarse como tal.

Objetivo

Prevenir y detectar con oportunidad todo tipo de conductas violentas, las adicciones, la sexualidad insegura y potenciar el desarrollo de niños, niñas y jóvenes y de otras poblaciones tradicionalmente violentadas. Propiciar la resolución directa e institucional de los conflictos, mejorando las condiciones de seguridad y convivencia, y recuperando la confianza de la ciudadanía en la justicia, en las fuerzas armadas y en el gobierno local.

Estrategias de acción

- Desarrollar y poner en práctica la Política Pública de Seguridad y Convivencia, diseñada para el Área Metropolitana con participación de la Policía Nacional, los organismos de seguridad y justicia, las Secretarías de bienestar social, educación, Salud y movilidad y especialmente con el sector productivo y el apoyo de la Vigilancia y seguridad Privada (RAPCI ACTIVA CON LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD).
- Generar programas que fortalezca los Sistemas Integrados de Emergencia y Seguridad SIES.
- Propiciar un cambio positivo en los hábitos de violencia de los habitantes de Pereira, a través de intervenciones pedagógicas en las familias, la escuela, el espacio público y los medios de comunicación, con perspectiva de género y generacional, y con énfasis en pedagogía de la ley y enfoque en respeto por los derechos humanos.
- Generar estrategias de comunicación pública que promuevan una cultura de paz y mecanismos de solución pacífica de conflictos en el territorio.
- Incidir en la reducción de comportamientos agresivos y conductas transgresoras de la norma y los valores necesarios para la convivencia familiar y social, mediante modelos de intervención integral dirigidos a personas en condiciones de vulnerabilidad y en riesgo social de ser infractores.
- Promover acciones de mejoramiento de la convivencia en las cárceles.

- Fortalecer y consolidar el capital social, reconociendo y fortaleciendo el espíritu cívico y las iniciativas de las comunidades, acercando la sociedad y el Estado en torno a un proyecto de ciudad que privilegie la convivencia ciudadana en el uso creativo, responsable y participativo del espacio público.
- Creación, identificación y mantenimiento de redes de comunicación de medios alternativos y escolares, que favorezcan el intercambio de saberes, experiencias y propuestas, para mejorar la convivencia ciudadana.
- Promover programas de prevención de consumo de sustancias psicoactivas y entornos seguros para niños, niñas y jóvenes en Instituciones Educativas.
- Fortalecer a nivel técnico y tecnológico los programas, las redes y organismos de seguridad, convivencia y vigilancia de la ciudadanía.

6

Pereira
en movimiento



6. PEREIRA EN MOVIMIENTO

Línea base

Respecto a la movilidad, la encuesta de percepción ciudadana del informe de Pereira Cómo Vamos a diciembre de 2022, indica que el 40% de los pereiranos se toma más tiempo en sus desplazamientos habituales respecto a lo que sucedía en 2021 y que el 40% emplea el mismo tiempo, de donde se deriva el incremento en los tiempos de desplazamiento. En términos del sistema de transporte público masivo y colectivo, se cuenta actualmente con una flota de operación 100% diésel con una edad promedio superior a 10 años y tecnologías predominantes Euro II hasta Euro V.

Las cifras de parque automotor y de seguridad vial son deficientes; no obstante, atienden a un comportamiento creciente, aspecto importante de seguimiento y control.

Descripción de la problemática

El último estudio especializado sobre movilidad en Pereira data de 2017 y corresponde al diagnóstico de la situación en ese momento realizado por Steer Davies Gleave que sirvió de base para formular el Plan Maestro de Movilidad y el Plan Maestro de Parqueaderos de Pereira, de acuerdo con los análisis DOFA que hicieron parte del estudio, los inconvenientes para la movilidad en general de Pereira se deben a: la alta dependencia de los ciudadanos del vehículo privado y la motocicleta, la invasión de espacio público, la deficiente conectividad del área rural con el área urbana, la poca capacidad de control y de seguridad vial, la debilidad institucional de las entidades del sector movilidad, la segregación espacial debida a la topografía, el ordenamiento territorial no planificado a nivel metropolitano y regional, la baja densidad urbana, entre otras.

A lo anterior hay que sumarle, las conversaciones con los expertos, el corte de flujo en las vías arterias, la reducción de calzadas y la falta de continuidad como es el caso de la Avenida 30 de Agosto y la Avenida de las Américas debido a los pares obligados en las intersecciones importantes a nivel semaforizadas, al deterioro en el pavimento de la malla vial.

La movilidad también se impacta por la capacidad restringida de las vías debido a su uso como parqueadero normalizado en zonas azules, así mismo, la invasión del espacio público como parqueadero, zonas de negocios tal es el caso de compra-venta y talleres de vehículos, puestos de comida, ventas ambulantes, entre otros.

Respecto a la movilidad peatonal y de medios no motorizados, según el mismo diagnóstico de Steer Davies Gleave antes referenciado, la misma se ve afectada en eficiencia y en seguridad debido a la falta de mantenimiento y adecuación de

los andenes de la ciudad, los altos niveles de invasión causados por puestos de ventas informales, las altas pendientes en algunos sectores, la misma infraestructura vial diseñada para favorecer a los modos motorizados, la poca disponibilidad de espacio vial para extender la red de ciclorrutas, la provisión limitada de arborización y mobiliario urbano.

Cada vez la movilidad es más restringida gracias al incremento de la tasa de motorización y al acelerado crecimiento del uso del vehículo particular incluyendo autos y motos, servicios de transporte público informales debido a la expansión de la ciudad y deficiencias en la prestación del servicio formal, incremento de la utilización del vehículo privado debido a la construcción de zonas de expansión mono funcionales en sectores con poca integración, el continuo crecimiento de la invasión del espacio público y la baja capacidad en prevención y reacción de control físico, así como la no integración del transporte masivo.

Desde la perspectiva de la calidad del transporte público urbano, la asequibilidad al usuario y su cobertura territorial como elementos que garantizan el derecho a la movilidad de los ciudadanos; no obstante, la normalización de la evasión en el pago del pasaje, el fomento al crecimiento del uso de la motocicleta y déficit financiero pone en vilo el futuro de los mismos. Es por ello, que, desde el gobierno nacional, mediante los Planes de Desarrollo: Ley 1753 de 2015 (PND 2014-2018 art 31 y 33), Ley 1955 de 2019 (PND 2018 -2022 art 98) y la Ley 2294 de 2023 (PND 2022-2026 art 184), se establece el subsidio a la operación bajo responsabilidad de los municipios y se proveen instrumentos alternativos de financiación, posteriormente la posibilidad de cofinanciación de la flota y tecnología por la nación y otras medidas. El sistema MEGABÚS y MEGABLES, no son ajenos a la crisis nacional en este tipo de sistemas y como tal deberá hacerse uso de los mecanismos dispuestos para su sostenibilidad.

6.1 La movilidad del futuro

Objetivo

Definir un horizonte para el desarrollo de una movilidad segura, sostenible, confortable, eficiente y amable para todos los ciudadanos.

Estrategias de acción

Planificación de la movilidad y territorio, a través de:

- Construir la Política Pública para la Movilidad, que garantice el direccionamiento planificado, de mediano y largo plazo, a la vanguardia de la tecnología.
- Revisar, actualizar y adoptar el Plan Maestro de Movilidad y el Plan Maestro de Parqueaderos.

Carácter metropolitano, a través de:

- Aunar instituciones y esfuerzos alrededor de la gestión de la movilidad y transporte en Pereira, su Área Metropolitana y su Región de influencia, atendiendo a sus realidades e interdependencias.

Observatorio de Movilidad, a través de:

- Consolidar un Observatorio de Movilidad Metropolitano como instrumento de gestión de información, seguimiento y medición para avanzar hacia la consolidación de un Sistema Inteligente de Transporte Metropolitano ^[3].
- Soportar la toma de decisiones de política y gestión de la movilidad a partir del Observatorio de Movilidad e instrumentos de planificación.

Megacable, a través de:

- Revisar y actualizar la Estructuración Técnica, Legal y Financiera de las diferentes líneas de cable aéreo del MEGACABLE y priorizarlas. Este ejercicio, bajo la premisa de la sostenibilidad social y financiera en su operación y desarrollar acciones que permitan su desarrollo futuro.

Nuevos modos, a través de:

- Gestionar los recursos para analizar la viabilidad de nuevos modos de transporte público que fortalezcan el sistema, en el marco del Plan Maestro de Movilidad. Los nuevos modos de transporte deben agregar mayor capacidad, eficiencia y sostenibilidad que posibilite generar zonas de bajas emisiones en puntos estratégicos de la ciudad.

6.2 Soluciones viales para un tráfico eficiente

Objetivo

Mejorar las velocidades de tráfico y con ello los tiempos de viaje de todos los ciudadanos usando eficientemente la malla vial existente, primero mediante la optimización de los intercambiadores viales estratégicos distribuyendo el tráfico de manera más fluida, y segundo desarrollando nuevas infraestructuras viales, que mejoren la conectividad y tiempos de desplazamiento.

Estrategias de acción

Optimización de Intercambiadores Viales, a través de:

- Realizar un diagnóstico de tráfico, intercambiadores y vías que permita reconocer de manera actualizada, a partir de lo estipulado en POT y otros instrumentos de planificación, aquellas zonas más ineficientes y de mejor

relación costo/beneficio en su intervención, a fin de priorizar un plan de mejoramiento y optimización vial para la administración.

- Priorizar los desarrollos o intervenciones viales que optimicen la velocidad y operación de los sistemas de transporte público masivo y colectivo en sus diferentes corredores, pasos peatonales e intersecciones, en atención a favorecer el bienestar colectivo como un servicio público esencial.
- Dada la vocación de paso e integración nacional de Pereira, evaluar el impacto y posibles acciones de intervención a corto y mediano plazo con relación al manejo del tráfico y seguridad vial, en los sectores de conexión con el tráfico regional y nacional, a fin de proponer un plan de intervención con los organismos involucrados.

Vías estratégicas para una movilidad urbana eficiente, a través de:

- Realizar un diagnóstico de tráfico, intercambiadores y vías que permita identificar de manera actualizada, aquellas zonas más ineficientes y de mejor relación costo/beneficio, en su intervención, a fin de priorizar un plan de obras para la administración.
- Definir mecanismos de financiación eficientes en términos de distribución de cargas y capacidad de captación de recursos.

Conectividad Urbano – Rural, a través de:

- Priorizar obras de conectividad urbano-rural, a partir de los referentes de ordenamiento territorial y realidades en términos de la dinámica social y productiva.
- Estructurar un plan de financiación por recursos propios, presupuesto participativo, Fondos, instrumentos de gestión y financiación del suelo y corresponsabilidad, gestión ante organizaciones de cooperación, en atención a la priorización socio-económica, de riesgo y territorial.

6.3 Transporte público integrado y sostenible

Objetivo

Consolidar un sistema de transporte público integrado en las modalidades de transporte Masivo, Colectivo y de Cable Aéreo, que atienda de manera eficiente a las necesidades de movilidad y asequibilidad como estrategias de promoción para su uso. En igual sentido, promover el ascenso tecnológico de ambas modalidades de buses, la operación eficiente y accesible de sus infraestructuras, así como la apropiación cultural y ciudadana del sistema.

Descripción de la propuesta

Integración y optimización, a través de:

- Revisar, ajustar y adoptar el Plan de Integración del Sistema de Transporte Público a partir de los diferentes estudios adelantados al respecto y con la mejor relación costo - beneficio para la ciudad.
- Mejorar la oferta de rutas troncales, alimentadoras e integradas del sistema Megabús; así como las del transporte colectivo y mixto, en atención al fortalecimiento de su cobertura espacial y temporal, así como de la calidad en el servicio.

Sostenibilidad del transporte público, a través de:

- Diseñar y aplicar instrumentos para la financiación de la operación del sistema MEGABÚS y MEGACABLE, en atención a lo dispuesto en la Leyes: 1753 de 2015, 1955 de 2019 2294 de 2023 y, las herramientas propuestas por el Departamento Nacional de Planeación y Ministerio de Transporte ^[4].
- Realizar un estudio de alternativas para la financiación y modelo de operación de las infraestructuras de transporte público asociadas a: estación troncales e intercambiadores del sistema MEGABÚS, estaciones del MEGACABLE, patios de operación, paraderos y zonas de acceso a los sistemas de transporte como puentes peatonales; de manera que se aproveche su potencial atractor de usuarios, vocación comercial natural y se garantice su mantenimiento, seguridad, iluminación y ornato; mediante la aplicación de instrumentos propios o como los propuestos desde el orden nacional: Derecho Real Accesorio de Superficie.(DNP y Mintransporte. DRS Derecho real accesorio de superficie, instrumento de captura de valor del sueño para la financiación de sistemas de transporte público. Guía de implementación. 2021).

6.4 Pereira conectada

Objetivo

Facilitar la conexión de Pereira implementando estrategias de integración multimodal, a través de la coordinación territorial y aprovechamiento de recursos nacionales, regionales y locales, la identificación y formulación de proyectos que permitan mejorar la conectividad y logística, integrando el territorio en el ámbito regional, nacional y global.

Estrategias de acción

Fortalecimiento de la integración multimodal, a través de:

- Establecer acuerdos para gestionar y/o potencializar los proyectos de conectividad nacional sustentables económica, social y ambientalmente fortaleciendo las capacidades de Pereira en relación con los diferentes municipios de interinfluencia.

Conexión aérea competitiva, a través de:

- Formular y gestionar un modelo de Expansión y Modernización del Aeropuerto Internacional Matecaña, como pilar del Desarrollo Socioeconómico del territorio, que le permita a Pereira continuar siendo la ciudad líder del Eje Cafetero en movilización de pasajeros por este medio y que además permita la comunicación directa y permanente con diferentes destinos internacionales.

6.5 Movilidad alternativa

Objetivo

Ofrecer a los habitantes la oportunidad de utilizar otros medios alternativos de transporte, que hagan uso de energías limpias y renovables, que sean seguros, continuos e interconectados.

Estrategias de acción

Incentivos para la movilidad alternativa, a través de:

- Diseñar y desarrollar instrumentos para la promoción y favorecimiento en el uso de alternativas de movilidad sostenible que hagan uso de tecnologías limpias y renovables y, reduzcan los niveles de contaminación urbana o propendan zonas de cero y bajas emisiones.

Bicicleta, a través de:

- Evaluar la conectividad y funcionalidad de la red actual de ciclorutas, ciclo bandas y otros, procurando su continuidad, regulando el tráfico y uso seguro para bici usuarios y todos los actores viales. (Recurso Técnico: Guía de ciclo-infraestructura para ciudades colombianas. Página oficial Ministerio de Transporte).

6.6 Cultura vial y regulación

Objetivo

Mejorar la seguridad del peatón, de los pasajeros y de los conductores como cimiento de una movilidad eficiente disminuyendo los conflictos, fundamentado en el respeto a la vida y en la primacía del interés general y defensa de lo público.

Estrategias de acción

Educación para la movilidad y la seguridad vial, a través de:

- Establecer la cátedra de movilidad segura y sostenible, en atención al cumplimiento de la Ley Nacional 1503 diciembre 29 de 2011 y vinculada a los Planes Educativos Institucionales en escuelas y colegios públicos y privados, que forme integralmente nuestros ciudadanos como actores viales de manera que transforme comportamientos.
- Desarrollar un programa de cultura ciudadana que permita entender y transformar los comportamientos de los actores viales en pro de una movilidad más segura y empática, de manera permanente, consistente y que atienda al Plan de Movilidad Sostenible y Segura para el municipio (Resolución 15885).

Zonas seguras y confortables para el peatón, a través de:

- Rescatar andenes y zonas verdes que han sido invadidos para beneficios particulares tales como negocios, parqueaderos de autos y motos, vendedores ambulantes, obras sin permiso, o indebida disposición de basuras.
- Construir andenes nuevos bajo diferentes estrategias de financiación, tales como: recursos de inversión pública, ejercicios de corresponsabilidad, obras por impuestos, andenes por cobro, entre otros.
- Implementar un programa de definición, demarcación y recuperación de andenes, pasos, cebras o cruces peatonales a nivel del tráfico motorizado que permitan la continuidad de los corredores peatonales.

Control y regulación, a través de:

- Fortalecer la red semafórica y de control de tráfico bajo criterios de autonomía energética, sostenibilidad y accesibilidad.

- Establecer una estrategia de priorización y protección al transporte público colectivo y masivo, que garantice velocidades operacionales para una experiencia de viaje seguro, eficiente y accesible.
- Regulación y control de horarios de cargues y descargues de mercancía, ante todo en las vías arterias y centro de la ciudad.
- Recuperación de espacio vial empleado para zonas azules en lugares críticos para la movilidad, al mismo tiempo recuperación de espacio vial en zonas de parqueo informales e ilegales a través de la regulación, control y campañas de promoción.
- Promover ejercicios de concertación para diferentes jornadas académicas y laborales, buscando distribuir las horas de mayor demanda y aliviar los picos de los flujos de tránsito.
- Fortalecer el Instituto de Movilidad de Pereira en lo concerniente a desarrollar estrategias y herramientas conducentes a una mejor movilidad y seguridad vial, incluyendo sistemas tecnológicos para regular y controlar el tráfico.

Logística Urbana, a través de:

- Incentivar con estrategias regulatorias, administrativas y tributarias la construcción de parqueaderos en altura, soterrados y periféricos en el centro de la ciudad.
- Desarrollar un programa de asociatividad de parqueaderos integrados a través de una app que facilite el rápido acceso a parqueo por cercanía y disponibilidad de cupo evitando la circulación inoficiosa de vehículos ocupando la malla vial.

Articulación y gestión institucional con el gobierno nacional

Este programa de gobierno encuentra convergencia con el plan nacional de desarrollo 2022- 2026 “COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA”, que incluye cinco ejes de transformación:

1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua. Busca un cambio en la planificación del ordenamiento y del desarrollo del territorio, donde la protección de los determinantes ambientales y de las áreas de especial interés para garantizar el derecho a la alimentación sean objetivos centrales que, desde un enfoque funcional del ordenamiento, orienten procesos de planificación territorial participativos, donde las voces de las y los que habitan los territorios sean escuchadas e incorporadas.

2. Seguridad humana y justicia social. Transformación de la política social para la adaptación y mitigación del riesgo, que integra la protección de la vida con la seguridad jurídica e institucional, así como la seguridad económica y social. Parte de un conjunto de habilitadores estructurales como un sistema de protección social universal y adaptativo; una infraestructura física y digital para la vida y el buen vivir; la justicia como bien y servicio que asegure la universalidad y primacía de un conjunto de derechos y libertades fundamentales; y la seguridad y defensa integral de los territorios, las comunidades y las poblaciones. Estos habilitadores estructurales brindan las condiciones para la superación de las privaciones y la expansión de las capacidades en medio de la diversidad y la pluralidad.

3. Derecho humano a la alimentación. Busca que las personas puedan acceder, en todo momento, a una alimentación adecuada. Se desarrolla a través de tres pilares principales: disponibilidad, acceso y adecuación de alimentos. Bajo este contexto, se establecen las bases para que progresivamente se logre la soberanía alimentaria y para que todas las personas tengan una alimentación adecuada y saludable, que reconozca las dietas y gastronomías locales y que les permita tener una vida activa y sana.

4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática. Apunta a la diversificación de las actividades productivas que aprovechen el capital natural y profundicen en el uso de energías limpias, que sean intensivas en conocimiento e innovación, que respeten y garanticen los derechos humanos, y que aporten a la construcción de la resiliencia ante los choques climáticos. Con ello, se espera una productividad que propicie el desarrollo sostenible y la competitividad del país, aumentando la riqueza al tiempo que es incluyente, dejando atrás de manera progresiva la dependencia de actividades extractivas y dando paso a una economía reindustrializada con nuevos sectores soportados en las potencialidades territoriales en armonía con la naturaleza.

5. Convergencia regional. Es el proceso de reducción de brechas sociales y económicas entre hogares y regiones en el país, que se logra al garantizar un acceso adecuado a oportunidades, bienes y servicios. Para garantizar esta convergencia, es necesario fortalecer los vínculos intra e interregionales, y aumentar la productividad, competitividad e innovación en los territorios. Así mismo, se requiere transformar las instituciones y la gestión de lo público, poniendo al ciudadano en el centro de su accionar y construyendo un relacionamiento estrecho, mediado por la confianza, entre las comunidades y entre éstas y las instituciones, para responder de manera acertada a sus necesidades y atender debidamente sus expectativas, a partir de marcos regulatorios consistentes.

Así mismo, en un ejercicio de responsabilidad se realizará un acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos y obras de impacto que el plan de desarrollo 2022- 2026 “COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA”, incluyó para Risaralda y Pereira, en el marco de la definición de las inversiones del plan plurianual.

Tienes el poder de
transformar a Pereira
**¡HAGÁMOSLO
JUNTOS!**



ALIANZA
Verde